



Mediación educativa para personas mayores: una propuesta desde la Educación Especial

Valentina Ramírez Echeverry

Viviana Andrea Rozo Ferraro

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Educación Especial

Asesora

Andrea Velásquez Ramírez, Magíster (MSc) en Educación

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Especial
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Ramírez Echeverry & Rozo Ferraro, 2024)
Referencia	Ramírez Echeverry, V., & Rozo Ferraro, V. A. (2024). <i>Mediación educativa para personas mayores: una propuesta desde la Educación Especial</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Línea de Investigación: educación, discapacidad y ruralidad



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Queremos agradecerles a todos los docentes que a lo largo de nuestra formación académica nos transmitieron sus conocimientos y que hasta hoy estuvieron con nosotras para hacer posible la culminación de este trayecto universitario.

Agradecemos también a toda la población de la Corporación Hogar Sendero de Luz que nos abrieron sus puertas y corazones, nos apoyaron y confiaron en nuestro trabajo para el desarrollo de la presente investigación.

Finalmente, agradecer a todas aquellas personas que en estos últimos semestres ocuparon su tiempo en nosotras para que este trabajo de grado se hiciese realidad.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Planteamiento del problema	12
1.1 Antecedentes	17
2 Justificación.....	24
3 Objetivos	26
3.1 Objetivo general	26
3.2 Objetivos específicos.....	26
4 Marco teórico	27
4.1 Marco conceptual	27
4.2 Marco legal.....	34
5 Metodología	42
5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	44
5.2 Dimensión Ética	48
6 Resultados	50
7 Discusión	53
8 Conclusiones	65
9 Recomendaciones.....	67
Referencias	69
Anexos.....	72

Lista de tablas

Tabla 1 Categorías de la investigación.....50

Lista de figuras

Figura 1 Test Pfeiffer	51
Figura 2 Test Stroop o Test de palabras y colores	52
Figura 3 Actividad de atención	52

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DUA	Diseño Universal para el Aprendizaje
IES	Instituciones de Educación Superior
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
P.	Párrafo
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

En la actualidad la expectativa de vida de los seres humanos ha incrementado, pues gracias a los avances de la ciencia y la tecnología las personas han estado perdurando más en comparación a décadas pasadas; lo anterior ha obligado a que el área de la salud y la educación inviertan estudios y esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mayor. Es por ello que, esta investigación buscó proponer mediaciones educativas desde la educación especial, para la intervención y estimulación de las habilidades cognitivas de las personas mayores.

La metodología que se utilizó para guiar el desarrollo de esta investigación fue cualitativa y se enfocó en indagar las diferentes formas de expresión y los contextos habitados por las personas mayores a lo largo de sus vidas, plasmados a través de narrativas y entrevistas que posteriormente permitieron crear y ofrecer actividades grupales e individuales a través de una propuesta de mediación educativa desde el rol del licenciado en educación especial, orientada a la estimulación cognitiva con adaptaciones que reconocieran la diversidad y las capacidades de cada participante.

De esta investigación hicieron parte usuarios del Hogar Sendero de Luz, que se encuentran internos por diferentes condiciones: deterioro de salud, situación de calle, decisiones familiares o decisión propia; escenario propicio para poner en conversación los postulados académicos que llevaron al planteamiento del problema desarrollado en el presente documento, frente a la praxis en el contexto señalado.

Palabras clave: Centro de larga estancia, estimulación cognitiva, persona mayor, mediación educativa.

Abstract

Nowadays, the life expectancy of humanity has increased, because thanks to advances in science and technology, people have been lasting longer than in past decades; This has forced the area of health and education to invest studies and efforts in improving the quality of the elderly life. That is why, this research sought to propose educational mediations from special education, for the intervention and stimulation of the cognitive skills of the elderly.

The methodology used to guide the development of this research was qualitative and focused on investigating the different forms of expression and inhabited contexts by elders throughout their life, depicted in through narratives and interviews that subsequently allowed creating and offering group and individual activities through an educational mediation proposal from the role of the graduate in special education, oriented to cognitive stimulation with adaptations that recognize the diversity and abilities of each participant.

The users of the Sendero de Luz Home were part of this research, and they are committed under different conditions: deterioration of health, street situation, family decisions or their own decision; A favourable scenario for putting into conversation the academic postulates that led to the presentation of the problem developed in this document, as opposed to the praxis in the indicated context.

Keywords: long term care, cognitive stimulation, elderly person, educational mediation.

Introducción

Cuando de persona mayor se habla se suele pensar en ese “abuelo” o “abuela” (aunque no todos lo sean) que necesita de la ayuda, cuidado y apoyo del cuidador, del gerontólogo y de programas para el adulto mayor; a veces se infantiliza y se olvida que es una persona transitando una etapa donde las facultades mentales, físicas y sociales siguen activas, trabajan de formas diferentes y son funcionales para muchos.

Es así como desde la presente investigación se empieza a preguntar por las personas mayores y la importancia de aportar una estimulación cognitiva desde el área de la educación especial para ellos, con el propósito de brindar un acompañamiento diferente al asistencial que se les da desde el ámbito de la salud, ya que en este curso de vida hay personas que quieren seguir aprendiendo, otras que no tuvieron esa posibilidad y desean hacerlo y algunas que llegan a edades avanzadas con discapacidad, deterioros cognitivos y físicos o los adquieren con el pasar del tiempo (Tello-Rodríguez, y Varela-Pinedo, 2016).

Posibilitar la estimulación y el mantenimiento de las habilidades cognitivas desde las capacidades que cada persona posee permite también, el reconocimiento de la diversidad, no solo a nivel general, sino de la existente dentro de la población mayor y la flexibilización de creencias sobre el aprendizaje y reaprendizaje que se tienen en esta etapa específica, todo con el fin de posibilitar un envejecimiento saludable el cual “No sólo depende de factores biológicos hereditarios, sino en buena parte del contexto y, de las condiciones en las cuales se vive, [...]” (Chavarriaga, y Franco Loaiza, 2009, p. 26), lo que es importante dentro de la propuesta de estimulación en este ejercicio investigativo, pues las personas mayores son las principalmente beneficiadas de estos procesos.

Esta investigación se lleva a cabo en la corporación Hogar Sendero de Luz, un lugar de tres pisos habitado por 75 personas mayores donde la distribución de usuarios, por parte de sus directivos, fue estratégica para el cuidado asistencial y paliativo de cada persona. Lo que permitió para la práctica pedagógica de las educadoras especiales un diseño de actividades para estos usuarios según su estado de salud y capacidades cognitivas y motoras. Para lo cual se realizaron varias técnicas de investigación cualitativa para dar respuesta al objetivo que se asumió desde mediación educativa para la estimulación y el mantenimiento de diversas habilidades de las personas mayores, siendo la primera técnica dos test que permitieron conocer las habilidades de

cada persona, uno llamado Pfeiffer que permite establecer una entrevista casual de reconocimiento del lugar, de personas y momento en el que está viviendo ahora. Y el otro llamado Stroop o palabras y colores que desde la psicóloga busca detectar fallos a nivel neurológico, que para las educadoras sirvió de apoyo para reconocer los deterioros visuales y auditivos de algunos de los usuarios del hogar y también las habilidades memorísticas de otros. Lo anterior permitió a las investigadoras la creación de actividades de estimulación cognitiva dirigidas a los intereses de cada persona a través de técnicas interactivas adaptadas a sus capacidades, tales como: cartografías escritas y dibujadas, talleres relacionados con intereses en común de los participantes y en conjunto con la observación de otras actividades del hogar, creando así un vínculo entre las personas mayores y las educadoras especiales, transitando por el tiempo con ellos, sus historias de vida y deseos por cumplir, que en su mayoría son referentes a la educación.

Todo lo anterior basado en las posibilidades de interacción de licenciados en Educación Especial en contextos no escolares, partiendo de la premisa del derecho a la educación para toda la vida y el deber ser-hacer como profesionales que aporta a la transformación de los procesos educativos desde una perspectiva diversa y sin distinción de edad (Manifiesto, La Educación Especial en Colombia, 2021). Lo que a futuro podría cobrar mayor importancia dentro de la formación de estos licenciados, como campo disciplinar, con una expansión del programa hacia nuevas prácticas profesionales con las personas mayores.

1 Planteamiento del problema

Dentro del contexto mundial, la esperanza de vida de las personas en comparación a un par de décadas en el pasado ha mejorado; los avances que se han presentado en diferentes sectores han llegado a permitir que estas no pierdan la vida de manera temprana, según expertos, en todo el mundo las personas están viviendo más años de lo que lo hacían antes; la mayor parte de la población cuenta con una esperanza de vida mayor o igual a los 60 años (OMS, 2015 p. 3).

En 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años o más. En ese momento, este grupo poblacional habrá subido de 1000 millones en 2020 a 1400 millones. En 2050, la población de personas de este rango de edad se habrá duplicado (2100 millones). Se prevé que el número de mayores con 80 años o más se triplique entre 2020 y 2050, hasta alcanzar los 426 millones (OMS, 2022). A partir de la observación de acontecimientos científicos recientemente publicado por la Academia de Medicina del país a través del estudio del grupo de longevidad, es posible hacer un seguimiento activo a este tipo de situaciones, por ejemplo, al evidenciar en estas, las constantes muestras de celebración a quienes cumplen entre 90 y 100 años, incluso, casos excepcionales de personas que llegan a sobrepasar ese rango de edad.

Al respecto, conviene decir que la ONU y la OMS establecen como persona mayor a todo aquel que cronológicamente cuenta con 60 años, aunque en algunos países se considera que esta etapa comienza a partir de los 65. En Colombia, una persona es considerada como parte de la población de la mayor desde los 60; según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021) proyectaba una cifra del 13,9% correspondiente a 7'107.914 de personas en ese rango, 44,9% hombres y 55,1% mujeres, en los cuales se incluyen a 23.117 de 100 años en adelante, teniendo un 37.3% de hombres y un 62.7% de mujeres. En 2021, el 22.7% residían en centros poblados rurales dispersos. Entre 1985 y el 2020 las cifras pasaron del 6,9% al 13,8%, lo que demuestra un índice de crecimiento acelerado de la población mayor respecto a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país (Colombia. Ministerio de Salud, 2021).

Es así que, resaltar las estadísticas permite comprender que las personas mayores presentan diferentes características y condiciones que permiten clasificarlos como población vulnerable, no solo por aspectos como la edad y las condiciones de salud, sino también por los niveles bajos de empleabilidad, la necesidad de acompañamiento familiar para algunos, el acceso limitado a la educación, el uso y aprovechamiento del tiempo libre que ellos requieran, entre

otros aspectos. También, tiene que ver con las afecciones a nivel de salud, directamente relacionados con el síndrome de fragilidad que puedan presentar, el cual está caracterizado por la disminución de la fuerza, resistencia y funciones fisiológicas que aumentan la vulnerabilidad de estos individuos haciendo que para varios haya un desarrollo de dependencia funcional y/o su muerte (Tello-Rodríguez & Varela-Pinedo, 2016); (si bien el síndrome de fragilidad se utilizó en el área de la salud específicamente como síndrome geriátrico, sus características permiten abordar cuestiones físicas y psicosociales que puede llegar a presentar la población mayor; por ende, cuando se refiere a este término no se hace directamente desde la percepción geriátrica) lo anterior genera que en algunos casos esta población sea considerada con discapacidad, sumado al hecho de que muchas llegan a esta etapa con esa condición, evidenciando en el 2020 un total de 2.6 millones de personas que reportaron tener alguna limitación o restricción en el funcionamiento, de ellas 1.18 millones eran de 60 años o más, es decir, el 44.4% de las PcD. Por lo cual para el 2020 en Colombia el 18,7% de las personas mayores tenían discapacidad. Es de aclarar que esta variable está asociada a la presencia de diferentes enfermedades crónicas, entre las más comunes se pueden encontrar las cardiovasculares, hipertensión, asma, bronquitis crónica, gastritis, lupus, cáncer, gota, leucemia, diabetes, entre otras, que pueden terminar generando la pérdida de audición, disminución de la agudeza visual, demencia, alteraciones que afectan la motricidad fina y gruesa, lo que implica limitaciones en el funcionamiento físico y restricciones de movilidad, llegando a la pérdida de la independencia o autonomía, lo que causa a su vez que estas personas presenten alteraciones en las funciones cognitivas y/o ejecutivas, pudiendo repercutir en el desarrollo de una discapacidad psicosocial o incluso a una discapacidad intelectual (Parada et al. 2022). Según estudios enfocados en personas mayores institucionalizadas, a nivel neuromuscular también se producen cambios que afectan la velocidad de reacción, la memoria, la capacidad de atención, aprendizaje y su capacidad intelectual en general. (Ferrer et al., 2012)

Conviene mencionar que estas circunstancias no son de constante ocupación o interés dentro del gremio de los Licenciados en Educación Especial, consecuencia en muchos casos de imaginarios o estereotipos dentro de los cuales se llega a considerar que la población de personas mayores ya ha alcanzado su máximo potencial y, por tanto, su acompañamiento solo les atañe a los gerontólogos, cuidadores o al personal de la salud.

Habría que decir también que, dentro del contexto colombiano, muchas familias viven en condiciones socioeconómicas precarias, lo que implica, dificultades en el acceso a la salud, a la atención óptima y oportuna, a la cobertura de las necesidades básicas, y, por tanto, también para la persona mayor; otros factores que se suman a los antes mencionados son los bajos niveles educativos, poca disponibilidad de tiempo de familiares jóvenes o adultos jóvenes por las jornadas extenuantes de trabajo, desgaste emocional por la sobrecarga de responsabilidades, entre otros, situaciones que pueden incurrir en la incompreensión por parte de diferentes miembros de la familia acerca de lo que implica convivir e interactuar con la población mayor, lo que podría ocasionar, en algunos casos, incomodidad, temor, frustración, incapacidad o desconocimiento de sus responsabilidades o posibilidades frente a ellos, ya que estos con sus características y necesidades etarias altera las dinámicas del hogar, pues se deben realizar cambios con relación al cuidado, la atención e incluso en aspectos de movilidad, mobiliarios y adaptaciones para el bienestar de las personas mayores.

Es así que, las familias recurren a centros o instituciones enfocadas en los procesos de acompañamiento y atención de personas mayores, incluso en algunas ocasiones son ellas mismas quienes por decisión propia o autónoma acuden o solicitan ser ingresados a hogares de corta o larga estancia; por su parte, estos espacios u hogares presentan diversas características ya que pueden prestar servicio de salud y cuidado a estas personas, así mismo, algunas pueden estar ubicadas en la ruralidad, las cuales por sus propias dinámicas de entorno requieren una atención diferenciada, por ejemplo, acompañar a los usuarios desde el conocimiento que ya poseen los pobladores de estas zonas. Otras son semiurbanas, que pueden ofrecer mayor tranquilidad a los residentes y con cercanía a sus familias. Y las que están ubicadas en la ciudad, que pueden llegar a ser efectivas para establecer horarios de visita frecuentes con familiares y también que las posibles emergencias que se presenten tengan la facilidad de desplazamiento a un centro médico cercano de alto nivel. Por tanto, las comodidades, actividades y apoyos profesionales que ofrecen estas instituciones generalmente van ligadas a la capacidad económica de la familia que desea ingresar a uno de sus miembros; no obstante, la Alcaldía de Medellín ofrece el beneficio de acogida para solventar la estadía en estos hogares a personas de bajos recursos, en situación de calle, y condiciones similares.

Otra característica de estas instituciones es la oferta de personal que ejerce sus labores allí, en su mayoría, en aquellos de permanente estancia, son los profesionales en enfermería y en

cuidado de las personas mayores, quienes velan por su salud y el cuidado personal, visualizándolos como pacientes, ya que brindan un tipo de atención enfocado en modelos de salud. Otros profesionales que prestan atención en estas instituciones son gerontólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas que aportan otro tipo de cuidados con relación al cubrimiento de necesidades básicas y físicas, entre otras funciones, por lo que la permanencia y participación de estos últimos en estos centros es de menor frecuencia, caso en el cual se deja de lado el desarrollo de actividades educativas para la población.

Lo anterior refleja que el servicio prestado para las personas mayores persiste en la atención y el cuidado de la salud física o el cubrimiento de necesidades básicas, lo cual deja de lado la intervención de profesionales que se ocupen de otras dimensiones o aspectos que componen al ser humano, por tal motivo, desde el rol de educadoras especiales, se considera necesario el acompañamiento educativo en paralelo a la salud, esto con el fin de brindar espacios y actividades en los cuales se aborden otros aspectos que pueden ser de interés y puedan potenciar o mantener habilidades de las personas que habitan los hogares de larga estancia.

Dentro de este contexto, la institución/centro Corporación Hogar Sendero de Luz ubicada en el barrio Prado Centro de la ciudad de Medellín, acoge a personas mayores en situación de vulnerabilidad, provenientes de zona rural y urbana, con características particulares y diferenciadas entre sus capacidades, conocimientos, historias de vida, situaciones y trayectorias, lo que además, hace que en este lugar se puedan encontrar personas con diferentes niveles educativos, básicos o avanzados; como también otros que quizá no hayan tenido acceso a la educación formal, bien sea porque iniciaron labores a edades tempranas o por falta de interés, entre muchas otras dinámicas o circunstancias que alterarían su asistencia a espacios formativos, lo cual de antemano genera en esta población brechas educativas, y formativas, lo que aumenta su vulnerabilidad en función a su desempeño y posibilidades. En general, la población de este centro puede presentar diferentes intereses de aprendizaje, que a su vez podrían ser mediados a través de diversas actividades educativas que fomenten el mantenimiento o adquisición de habilidades cognitivas como lo son la atención, funciones ejecutivas, memoria, entre otras que se hayan disminuido o que no las hubieran podido adquirir antes.

Estas actividades podrían ser mediadas por Licenciados en Educación Especial, quienes pueden brindar a las personas mayores, no solo de Sendero de Luz, sino de más instituciones/centros, un acompañamiento diferente al que han tenido a lo largo de su estadía en

el hogar, pensando y reconociendo las diversas formas en que las personas adquieren nuevos conocimientos y en el derecho de una educación durante toda la vida enfocado en la estimulación o mantenimiento de las habilidades cognitivas dentro de procesos educativos mediados por actividades que les permita la plena participación con relación a sus propios intereses y capacidades con sus respectivos ajustes para quienes lo requieran y de esta manera que otros profesionales del centro puedan involucrarse para potenciar la calidad de vida de cada persona mayor.

Por otra parte, es importante mencionar que la formación ofrecida por el programa de Licenciatura en Educación Especial, ha planteado la comprensión y el acompañamiento de la población con discapacidad a través del recorrido por diferentes perfiles dentro de contextos determinados como el educativo, social, cultural, laboral y salud, estos dirigidos en su mayoría a la infancia, adolescencia y juventud, haciendo énfasis en las primeras etapas del desarrollo de los individuos y especialmente en el ciclo educativo escolar, gracias a ello se brinda herramientas que permiten ofrecer atención y acompañamiento desde los primeros años de vida de las personas con discapacidad, sin embargo, a partir de la adultez, no se ofertan experiencias formativas y de prácticas orientadas al abordaje educativo y social de los Licenciados con la población mayor, lo que deja de lado experiencias y futuros posicionamientos laborales en la atención educativa que requiere este grupo poblacional.

Así pues, como se ha mencionado anteriormente, algunas personas mayores hacen parte de la población vulnerable y en muchos casos también con discapacidad, lo que implica que sean parte del grupo de la población que requiere de acompañamiento de los Licenciados en Educación Especial, por lo cual surgen en el presente ejercicio investigativo los siguientes interrogantes: ¿acaso las personas mayores no requieren mediaciones educativas enfocadas a sus necesidades o intereses?, ¿las personas con discapacidad no llegan a cursos de vida avanzados? ¿Qué profesionales brindan apoyo en los procesos de aprendizaje o educativos de las personas mayores?; al llegar a la etapa de vida avanzada ¿se hace necesario pensar diversas formas de intervención con variedad de profesionales y equipos interdisciplinarios dentro de los cuales se encuentre un educador especial?

En este sentido, surge la siguiente pregunta problematizadora:
¿Cómo el licenciado en Educación Especial puede acompañar procesos de estimulación cognitiva para personas mayores a través de mediaciones educativas?

1.1 Antecedentes

Parte fundamental del abordaje de la presente investigación fue la búsqueda de información relacionada con el acompañamiento o planes de trabajo establecidos para acompañar a la población de personas mayores desde la educación especial, sin embargo, la falta de estas llevó a decantarse por documentación que se presentaba desde otras ramas profesionales de formación, como lo son gerontología, psicología y enfermería.

Como resultado, los siguientes antecedentes presentan diferentes perspectivas sobre investigaciones realizadas referentes a las personas mayores, sus condiciones y la importancia de enfocar la mirada sobre ellos para realizar acompañamientos educativos a lo largo del curso de vida. Estas investigaciones se han considerado importantes debido a que permiten ampliar el panorama respecto a esta población, las enfermedades crónicas o desgaste funcional que pueden presentar, en algunos casos, acompañado de una discapacidad. Estas indagaciones, a su vez, permiten dar una mirada hacia procesos de acompañamiento educativo que pueden darse desde el rol del educador especial a la población objeto.

Estos antecedentes se encuentran dispuestos partiendo desde el contexto internacional, seguido del nacional y finalmente regional o local, en estos últimos se encontraron limitaciones en cuanto a información referente a las personas mayores, respecto al tema de abordaje de las investigaciones. Sin embargo, a nivel internacional y nacional, se presentan una serie de perspectivas acerca de la participación y contexto en el que se ven inmersas las personas mayores y lo que se ha podido evidenciar sobre procesos que se han llevado a cabo de manera puntual y que brindan aportes significativos al tema de interés de este trabajo, sin dejar de lado que el fuerte de estas se da en las ramas de gerontología, psicología y salud, como se mencionaba previamente.

1.1.1 Internacionales

Dentro de las necesidades que se presentan al momento de comprender la condición de las personas mayores se debe tener en cuenta el deterioro que se presenta por la edad y diferentes características de cada individuo, para ello se parte desde el artículo **“Fragilidad en el adulto mayor: detección, intervención en la comunidad y toma de decisiones en el manejo de enfermedades crónicas”** realizado por Tello Rodríguez y Luis Varela Pinedo (2016), plantean

que la fragilidad se presenta como un proceso natural que hace parte del ciclo vital que atraviesan los adultos mayores, siendo el envejecimiento el responsable de su aparición, aunque no todas las personas mayores padecen de fragilidad dado que, según lo demostrado en el artículo, su estilo de vida y el tipo de cuidados que han tenido a lo largo de sus vidas tiene influencias en la adquisición de esta condición.

Este artículo da soporte a la existencia de una tendencia a llegar a la adultez con cierta vulnerabilidad debido a los hábitos de vida cambiantes adquiridos con los años y lo oportuno del acompañamiento por parte de profesionales que tengan en cuenta las condiciones y características de los sujetos.

Por otra parte, pero sin dejar de lado lo mencionado anteriormente, desde el rol de licenciados se debe tener en cuenta los procesos formativos que se pueden implementar para el acompañamiento de las personas en diferentes contextos, por tal motivo desde la investigación **“Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido”** de José Beltrán Salvador (2015), se plantea que, a través del tiempo se ha dado espacio para abolir la edad en la cual se aprende, ya que todo lo aprendido se debe renovar y actualizar con el pasar de los años y la aplicación que se le da a ese conocimiento adquirido, teniendo en cuenta que el aprendizaje en ciertas zonas de Latinoamérica se encuentra limitado, y muchas personas mayores no tuvieron (incluso en la actualidad) acceso a la oferta educativa oficial; dado lo anterior, se debe tener en cuenta que lo educativo puede abordarse desde cualquiera de las opciones de formación: formal – no formal – informal, y gracias a esto, aquellas personas que no tuvieron la oportunidad, en su momento, pueden acceder a procesos educativos en temas de su interés, gracias a esto se pueden generar cambios sociales que benefician de manera económica el sistema al cual pertenece el sujeto o de manera individual al brindar reconocimiento de los dispositivos básicos individuales (autoimagen, autoestima, autoconcepto, autodesarrollo), o en el caso de las personas mayores que hacen parte de hogares de larga estancia al estimular y mantener funciones que en el pasado del sujeto posiblemente no se desarrollaron de manera efectiva o, por el contrario, comenzaron a decaer.

También, se abordó el artículo **“Efectos de la estimulación de las funciones cognitivas en adultos mayores”** de Salazar Pérez CA, Mayor Walton S. (2020) dentro del cual presentan una investigación cuantitativa en la Casa de Abuelos #1 en Santa Clara, Cuba, donde se aplicó un diseño experimental de acompañamiento de manera empírica a 18 personas mayores, con el fin

de determinar el efecto que alcanza a tener la estimulación de funciones cognitivas en personas mayores, como parte del resultado se dio cuenta de cambios que se presentaron de manera positiva en tareas de memoria, comprensión, fluidez verbal, lectura, semejanzas, cambios de posiciones entre otros. Este tipo de resultados dan pie al interés mencionado para el desarrollo de este trabajo, ya que, dentro de las discusiones presentadas en el artículo, se menciona el reto que se presenta para profesionales de psicología y otras ciencias que trabajan directamente con personas mayores, lo cual nuevamente abre la puerta para acompañamientos de manera interdisciplinar, dirigido en este caso para los Licenciados en Educación Especial que estén interesados en abrirse hacia su vida laboral con esta población.

Dentro de la búsqueda, se dio cuenta de un artículo de la revista Rumbos, asociada a la Universidad Central de Chile, pero escrito por dos nacionales Colombianas, este artículo llamado **“Gerogogía: Aprendiendo a Envejecer, Prosperidad en el Atardecer”** de Chavarriaga, A., & Franco Loaiza, G. (2009) toma las representaciones sociales que se presentan en torno a la comprensión de los procesos de vejez y envejecimiento, con el fin de posibilitar desde la gerogogía cambios y entendimientos sociales en los cuales se logre la participación de las personas mayores en diversos procesos educativos que permitan favorecer las capacidades de la población.

Ligado al documento anterior, desde el artículo **“La educación en la vejez: fundamentos y retos de futuro”** de Serdio, C., (2008) retoma diferentes autores que han revisado dentro de sus marcos disciplinares la educación en la vejez, y establecieron líneas reflexivas en las cuales la educación en esta etapa supera la asistencia y el entretenimiento, abordando la educación interactiva y presentando como retos las relaciones intergeneracionales, dentro de las cuales parte de lo educativo para las personas mayores es brindarles herramientas que les permitan transitar de manera independiente en sociedades actuales adaptándose a los diferentes cambios políticos, sociales, tecnológicos, entre otros, que se han presentado a lo largo de los años y reflexiones críticas en las cuales se invita a contar con interés en el desarrollo de investigaciones de este tipo, pero, además que recojan los sentires de los implicados y del mismo modo profesionales que reflexionen acerca de su práctica con la población.

Finalmente, como parte de la revista científica UIsrael, el artículo **“Deterioro cognitivo y depresión en adultos mayores: una revisión sistemática de los últimos 5 años”** Parada et. al (2022) brinda un acercamiento al deterioro cognitivo en las personas mayores, el cómo es

nombrado según en DSM-5 y plantea que las afectaciones en las funciones cerebrales (atención, función ejecutiva, aprendizaje, memoria, lenguaje, habilidad perceptual motora o cognición social) no afectan la autonomía de las personas mayores cuando la afectación cognitiva es leve, al contrario de la afectación cognitiva mayor, en la cual la demencia que se presenta en la persona, genera una pérdida de la independencia de la misma. De manera adicional plantea que el adecuado proceso cognitivo se puede ver afectado por síntomas de depresión, y aquellas personas mayores que ingresan a hogares de larga estancia con síntomas depresivos pueden tener mayor vulnerabilidad ante el deterioro cognitivo que aquellos que no presentan dicha patología.

1.1.2 Nacionales

El rastreo a nivel nacional, en ausencia de investigaciones que se centren en aspectos educativos, está basada en las aportaciones que el sector salud brinda para la construcción de este trabajo, va desde una contextualización teórica sobre el envejecimiento hasta la práctica de estimulación en varias áreas dirigidas a personas mayores.

El texto “**Salud, vejez y discapacidad**” de Gómez-Ramírez E. y Calvo-Soto (2021) realiza en siete capítulos, una recolección de varios procesos investigativos sobre las principales teorías acerca del envejecimiento desde lo biológico, psicológico y social, y da cuenta sobre aspectos importantes para la atención en programas para personas mayores y a su vez un recorrido histórico demográfico del envejecimiento y las diferentes perspectivas que conlleva el mismo, por ejemplo, contar con un considerable número de personas mayores trae consigo diferentes retos; alcanzar una vida longeva, pero también sana, implica reducir las cifras de enfermedades crónicas, pero también una de sus consecuencias más impactantes, como es la discapacidad.

Asimismo, es un estudio en el que evidencian las condiciones de salud de un determinado grupo de personas mayores de zona rural y un posterior comparativo entre dos grupos de población adulta mayor, uno con actividad física y el otro no, esto con relación a las representaciones sociales sobre cómo pueden entender el envejecimiento, lo cual presentó resultados positivos y negativos al respecto. Finalmente, presenta una revisión documental sobre los factores asociados a la discapacidad en personas mayores, donde revelan algunas características de género, salud, nivel de escolaridad y apoyos.

Lo anterior permite ampliar teóricamente las concepciones acerca de la persona mayor dentro de este trabajo, ya que, si bien la licenciatura en Educación Especial no está ubicada en el sector de la salud, esta información es importante al momento de realizar un trabajo interdisciplinar con otras áreas, las cuales presentan una constante relación sobre los aspectos que las personas mayores pueden presentar, como lo es por ejemplo la enfermería, profesión que hace parte fundamental de diferentes instituciones de atención a la población y a la gerontología, la cual está dirigida específicamente a la atención de personas mayores.

Por su parte, la investigación titulada **“Resultados de un programa de estimulación lingüística y cognitiva dirigido a adultos mayores y su impacto en la calidad de vida”** de Lara-Díaz, et al. (2019), aborda la calidad de vida de las personas mayores desde el área de la salud, al trabajar y evaluar el envejecimiento cognitivo de esta población, llevando a cabo dentro del programa Mentes en acción, diferentes actividades en torno a la comunicación, atención, memoria, entre otras habilidades que se ven afectadas por el envejecimiento. También plantea que el trabajo constante de estimulación de las habilidades cognitivas presenta un impacto positivo en la calidad de vida de las personas mayores y a largo plazo una disminución en el declive de las habilidades.

Esta investigación se considera pertinente para el trabajo, ya que comparte el interés con una misma población y permite ver que de manera transversal las áreas de conocimiento, salud y educación, apuntan a un mismo objetivo desde perspectivas diferentes para el bienestar de las personas mayores, y brinda información pertinente para identificar dispositivos básicos que pueden acompañarse desde lo educativo para estimular habilidades de la vida diaria que generen una estimulación cognitiva desde lo cotidiano.

De manera adicional se generó una búsqueda en distintos repositorios de universidades nacionales, dentro de la cual la Universidad Pedagógica de Bogotá es aquella que presentan un mayor interés en abordar temáticas centradas en el adulto mayor, sin embargo, este interés se vio concentrado en la Licenciatura de Recreación y Turismo, dentro de la cual finalmente las temáticas abordadas no se consideraron en consonancia con el tema de interés del presente ejercicio de investigación.

También, es necesario aclarar que, actualmente hay nuevos desarrollos desde la educación con personas mayores, investigaciones a nivel internacional, nacional y local, los cuales se

trabajan o abordan desde la Gerontología (una disciplina en desarrollo la cual estudia el proceso enseñanza-aprendizaje con personas mayores), dentro de la cual hay educadores de diferentes países y universidades dedicados a este trabajo como lo es Jesús García Mínguez. Sin embargo, en este caso, al tratarse de Licenciatura en Educación Especial no se profundizó en estos ya que se buscó mantener la línea entre saberes y roles profesionales.

1.1.3 Locales

En primer lugar, se debe mencionar que nuevamente la información recolectada parte desde el sector salud, en este caso la investigación local que se ha encontrado con la finalidad de fortalecer este proceso investigativo es por medio del artículo “Factores asociados a la vulnerabilidad cognitiva de los adultos mayores en tres ciudades de Colombia” de Segura Cardona et. al. (2018), en el cual sus autoras buscan identificar los factores asociados a la vulnerabilidad cognitiva de la población adulta mayor en tres ciudades de Colombia en el año 2016, por medio de entrevistas a 1514 personas mayores residentes en la zona urbana de Barranquilla, Medellín y Pasto. Como resultado de esta investigación, concluyeron que el riesgo de deterioro cognitivo fue predominantemente en hombres, (aunque otras investigaciones indican que la tendencia a presentarlo sea en mujeres) con edades entre los 75 y 89 años, sin pareja y con bajos niveles de escolaridad, el 100% de quienes tenían deterioro cognitivo indicaron no realizar actividad física, aunque esto no implica que por ello se presente dicho deterioro, el 13% reportaron depresión y el 7,7% soporte social escaso. (Segura-Cardona et al., 2018, p. 210).

Por medio de estos resultados se puede dar cuenta sobre cómo las diferentes esferas del individuo repercuten en su funcionalidad y desempeño cognitivo, por lo cual las personas mayores institucionalizadas pueden llegar a presentar una vulnerabilidad cognitiva de manera temprana según las características que han presentado a lo largo de su vida y las condiciones en las cuales lleven a cabo actividades en la institución donde se encuentran. Esto permite pensar que una intervención por parte de licenciados en Educación Especial que logren vincularse con los profesionales que puedan estar presentes en estas instituciones brindaría herramientas para prevenir de manera temprana deterioro cognitivo en la población.

Ante la dificultad de recolección de información, se realizó búsquedas dentro de los trabajos de pregrado de diferentes universidades de Medellín, encontrando que Tobón (2017) por medio de la investigación “**Nosotros todavía estamos muy enteros**” **La Imagen Corporal en**

personas Mayores” para optar al título de psicólogo, plantea que la imagen corporal representa ideas y percepciones que se encuentran ligadas a la percepción del propio cuerpo generando una importante constitución de la autoestima de la persona, y las personas mayores como tal se ven así mismas en algunos casos de mala manera por estereotipos negativos del envejecimiento. Este tipo de autopercepción puede llegar a presentar afectaciones como la disminución de la memoria, dificultades cardiovasculares debido al estrés, depresión, entre otras, afectando la calidad de vida de las personas mayores, siendo las mujeres más afectadas por estas percepciones que los hombres.

Es así, como los antecedentes internacionales, nacionales y locales desde sus aportes posibilitan centrar el ejercicio investigativo y la construcción de estrategias, permitiendo establecer claridades antes las formas de abordar a las personas mayores, con el fin de motivar a la creación de espacios que garanticen una mediación educativa de calidad. Por otra parte, incentivan la visualización de diferentes formas de percibir a esta población desde el rol de Licenciado y es a partir de ello que contribuyen a dar respuesta a los ejes teóricos en los que se fundamenta en el desarrollo de la presente investigación.

2 Justificación

La Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia, con su nueva versión (03), apunta a una transformación referida a la diversificación de posibilidades de acción y ejecución del rol del educador especial; se espera formar un licenciado que pueda ejercer en diversos contextos tales como los educativos, sociales, culturales, laborales y en ámbitos de la salud, todo ello en torno a la atención educativa, formativa y pedagógica de las personas tanto con o sin discapacidad; no obstante, si se observa el p^énsum, las experiencias de práctica y los procesos de formación dentro de los cursos teóricos, se encuentra que las poblaciones de mayor interés de abordaje educativo de esta licenciatura son desde la primera infancia hasta la etapa de adultos jóvenes, lo que deja de lado el abordaje de las particularidades de otros grupos etarios con o sin discapacidad. Es de aclarar que no todas las personas que son atendidas por educadores especiales deben tener algún tipo de discapacidad, sin embargo, el dejar de lado a las personas mayores, quienes por sus diversos trayectos de vida posiblemente presentan deterioros cognitivos o físicos, incluso llegan a esta etapa de vida teniendo discapacidad o adquiriéndola con el paso de los años, hace que sea necesario recordar que los educadores son, entre otros profesionales, garantes de los derechos de esta población, siguiendo la premisa de una educación para todos y para toda la vida.

El interés que impulsa esta investigación está basado en hacer acercamientos desde mediaciones e intervenciones educativas como Licenciadas en Educación Especial en formación con la población mayor, sobre quienes, desde el punto de vista de las investigadoras, ha sido la población menos abordada dentro de las dinámicas académicas del programa, el cual está dirigido también a la atención, abordaje y acompañamiento, por parte de los Licenciados, a la atención de personas con diferentes condiciones o situaciones de vulnerabilidad, con lo que la acción en centros de larga estancia para personas mayores, posibilita la participación dentro de un equipo profesional, brindando atenciones direccionadas al mantenimiento de habilidades cognitivas o al desarrollo de algunas de esta índole.

De ahí que, el interés de abordar desde el rol de educadoras especiales a las personas mayores como población participante, surge de concebir los derechos, necesidades y posibilidades de la población mayor, pero también en considerar la oportunidad de dar inicio a la atención y acompañamiento de los licenciados en educación especial en las instituciones

enfocadas a las necesidades particulares de este grupo poblacional; lo que a su vez brindaría oportunidades para el programa con relación a concebir y comprender de manera amplia los cursos de vidas de las personas; como se menciona en el manifiesto por la Educación Especial el cual está respaldado por las Instituciones de Educación Superior (IES) que

La Educación Especial como campo con un carácter dinámico, estudia y se pregunta por las problemáticas educativas, desde la perspectiva de la diversidad, el reconocimiento del derecho y la dignificación de la humanidad, constituyéndose en sí misma en dispositivo de transformación de la educación en general. Por ende, el rol del educador especial como agente de esa transformación, supera los desempeños marginales y asistencialistas, está comprometido con la educación en sus diferentes modalidades y niveles, y, contribuye con propuestas educativas y pedagógicas a la concreción de la educación para todos. (La Educación Especial en Colombia, 2021).

Es decir, para tener concordancia con este enunciado, se podría dar visibilidad a la Licenciatura como campo disciplinar, con una expansión del programa a centros de práctica dirigidos a la atención de las personas mayores, apoyo que podría darse incluso desde la práctica VII contexto de la salud.

Asimismo, la formación del Licenciado en Educación Especial está dirigida en asumir su rol desde contextos no escolares, partiendo de la premisa del derecho a la educación durante toda la vida, dentro de los cuales puede orientar procesos desde la habilitación, estimulación o mantenimiento de habilidades cognitivas, teniendo claras sus funciones ante otros profesionales que pueden aportar al abordaje interdisciplinario en el acompañamiento del ser humano en todas sus etapas de vida y que hagan parte del equipo de trabajo; comprender a la persona mayor como población potencial de acompañamiento o abordaje del licenciado en Educación Especial y a su vez tener siempre presente que el ser humano posee habilidad de aprendizaje hasta la muerte gracias a la plasticidad cerebral, sin importar si tiene discapacidad, vulnerabilidad o deterioro cognitivo, lo cual impulsa a considerar la pertinencia de esta investigación con este grupo poblacional.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Proponer mediaciones educativas desde la perspectiva de educación especial, para la estimulación y el mantenimiento de diversas habilidades de las personas mayores que habitan la Corporación Hogar Sendero de Luz, por medio de actividades ligadas a la estimulación cognitiva.

3.2 Objetivos específicos

- Categorizar las habilidades cognitivas de las personas mayores del hogar por medio de instrumentos que permitan acercarse a la condición cognitiva de estos.
- Crear estrategias educativas basadas en el diseño universal de aprendizaje (DUA), para la intervención y estimulación de las necesidades cognitivas de las personas mayores.
- Desarrollar con las personas mayores las actividades creadas por medio de diferentes técnicas interactivas.
- Generar un banco de actividades imprimibles de ocio y tiempo libre, que potencien la estimulación cognitiva de las personas mayores del Hogar Sendero de Luz.

4 Marco teórico

4.1 Marco conceptual

En este apartado se da la oportunidad de abordar por medio de otros investigadores o autores definiciones alrededor de los conceptos de persona mayor, mediación educativa, estimulación cognitiva y hogar larga estancia en un diálogo con la educación especial para construir una aproximación a la base teórica de la presente investigación. A continuación, se desarrollan estos planteamientos desde diferentes referentes teóricos que permiten ampliar el contexto conceptual de este proceso.

4.1.1 Centro larga estancia

Los asilos u hogares de ancianos han existido a lo largo de la vida de la humanidad, por lo tanto, se han transformado a la par de las situaciones que se presentan en sus diferentes contextos, sin embargo, tienen una historia que los acompaña, y que, a hoy no se encuentra muy lejos la época en la cual comenzaron a cambiar, buscando ser lugares donde se pueda brindar o encontrar un trato humano para la población que habita en estos.

Los primeros hogares de ancianos o residencias geriátricas aparecen en Europa en el Siglo XVI destinados a albergar locos, vagabundos, desviados de la ley y viejos. A través del tiempo ha sido un recurso que la sociedad instrumentó para dar respuesta a diversos problemas planteados por la población envejeciente. Contrariando la mitología popular, que fija como ineludible el destino de los mayores recluidos en instituciones, las cifras indican que en América latina, es difícil que llegue al 2% la población mayor de sesenta años que se encuentra en hogares. Estas instituciones están teñidas de tradición y de historia, nacen y se desarrollan bajo concepciones asilares. Recién a mediados del siglo XX algunas incorporan el concepto de rehabilitación y a partir de la década del ochenta se comienza a pensar en términos de promoción de la salud. Actualmente coexisten estas tres concepciones. (Zolotow, 2011)

En la actualidad, la pirámide poblacional se encuentra en camino a la inversión, contando contrario a lo mencionado previamente, con más personas mayores que jóvenes, por lo tanto, los diferentes gobiernos han realizado cambios en pro de mejorar las condiciones y derechos de la

población mayor que en muchas ocasiones se encuentra en condiciones de vulnerabilidad. En Medellín se presentan diversas posibilidades por medio de la secretaria de inclusión social y la oficina AMAUTTA, entre las cuales cuentan con espacios que permitan la estadía de las personas mayores de la ciudad, sea como dormitorio social o servicio de larga estancia:

Dormitorio social: Brinda asistencia integral a las personas mayores a través de los servicios del modelo de Larga Estancia acorde con su funcionalidad, con el propósito de restablecer sus derechos. El servicio tiene atención nocturna y ofrece a los usuarios alimentación (desayuno y cena) y un espacio digno donde pasar la noche y asearse.

Larga Estancia: Brinda asistencia integral a las personas mayores a través de los servicios del modelo de Larga Estancia, (Colonia de Belencito, cupos contratados en instituciones, dormitorio social), acorde con su funcionalidad, con el propósito de restablecer sus derechos. (Alcaldía de Medellín, s.f.)

Si bien, se cuenta con definiciones establecidas desde la administración, para el desarrollo de este ejercicio investigativo, se hará uso de la definición de hogar – hogar larga estancia, como un espacio que abre sus puertas a las personas, sin importar sexo, género, raza, edad, entre otros; un lugar de acogida donde buscan encontrar la tranquilidad que les permita disfrutar de sus años venideros en medio de calma y bienestar, con el fin de estar cubiertos desde aspectos de salud, alimentación, educación y entretenimiento sin mayores preocupaciones.

4.1.2 Persona Mayor

El envejecimiento es un proceso que se caracteriza por diferentes cambios biológicos, físicos, psicológicos y sociales. Estos cambios definen a las personas en su etapa de vejez. Cada individuo envejece de una forma distinta debido a los factores que influyen en este proceso como lo son los hábitos personales, el género, la raza. (Gómez & Calvo, 2020)

Por tales motivos, existen diversas perspectivas acerca de las personas mayores, a las cuales se les ha nombrado (anteriormente) de diferentes maneras “abuelos”, “viejos”, “ancianos”, “personas de la tercera edad”, “adulto mayor”, entre otras denominaciones que se han construido socialmente y que han generado ideas positivas y negativas en relación con la vejez. Para el desarrollo de la presente investigación se utilizará el término actual de persona mayor para referirse a la población foco y participante de la misma.

Los derechos humanos se aplican a todas las personas, incluidas las personas mayores, aunque no se haga referencia expresa en el texto a los grupos de edad más avanzada o al envejecimiento (OMS, 2015), y es que con el pasar de los años la longevidad ha tenido transformaciones; el pronóstico de vida de una persona pasó de los 40 años a duplicarse en la actualidad, en algunos casos con personas que llegan a tener más de 100 años.

El Ministerio de Salud (en adelante MinSalud) y Protección Social de Colombia, denomina a las personas mayores como “sujetos de derecho y de especial protección constitucional, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia, su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones.” (Colombia, Ministerio de Salud, s.f.), por ende, son sujetos atravesados por las experiencias vividas a lo largo de sus años y de constantes cambios en sus procesos de desarrollo y deterioro de algunas funciones, lo que conlleva también a definir los siguientes conceptos que son transversales a estos:

Envejecimiento: Para MinSalud es “un proceso continuo, multifacético e irreversible de múltiples transformaciones biopsicosociales a lo largo del curso vital, que no son lineales ni uniformes y sólo se asocian vagamente con la edad de una persona en años.” (Colombia, MinSalud, s.f.). En este desarrollo también es importante, no solo lo biológico y fisiológico, sino, la adaptación que tiene cada sujeto frente a los cambios que le presenta esta etapa.

Vejez: Según MinSalud y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS) la vejez está atravesada por las experiencias de vida que desde el envejecimiento se correlaciona con el avance del paso de los años, teniendo presentes las transformaciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales del individuo que, inexorablemente, se relacionan con la pérdida de las capacidades corporales, funcionales y de disminución de la densidad ósea, el tono muscular y la fuerza de manera gradual. (Colombia, MinSalud, s.f.). Este proceso se da a lo largo de toda la vida, desde que se nace, se está envejeciendo, por lo que, fomentar y mantener la capacidad funcional es importante para que todas las personas, sin excepción, puedan ser y hacer lo que más les guste.

Es por esto que el desarrollo de diferentes actividades y planes de acompañamiento dirigidos a la población son fundamentales en pro de la realización personal, tanto como el

bienestar a lo largo de su curso de vida, contando con posibilidades de acceder a procesos de aprendizaje que les permitan su participación y reconocimiento en sociedad de saberes y sentires que poseen, (Naciones Unidas, 2002) siendo allí donde el educador especial entra a jugar un rol importante dentro del cual está en condiciones de comprender y respetar el conocimiento que trae a bordo la persona mayor a la cual se va a acompañar y hacer uso de dicho saber para redirigir por medio de su experiencia mediaciones educativas con fines que sean de utilidad para la o las personas y sus intereses.

Con el fin de cumplir con los requerimientos para el apoyo y de acuerdo con diferentes normativas que buscan proteger a las personas mayores, la Alcaldía de Medellín plantea lo siguiente:

Está a cargo de la Alcaldía de Medellín e integrado por un equipo de profesionales, adscritos a la secretaría de inclusión social, familia y derechos humanos la cual trabaja por los diversos grupos poblacionales que habitan la ciudad, con enfoque diferencial, para conocer y atender las situaciones de cada uno y minimizar sus condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones que promueven la participación, la inclusión y un desarrollo más humano y sostenible que permitan una mejor calidad de vida.

La Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín, fue creada por el Acuerdo N°04 de 2008, con el propósito de direccionar, formular, coordinar y gestionar las políticas públicas, planes, programas y proyectos estratégicos de prevención, promoción, intervención y asistencia de las personas mayores, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de esta población. Su objetivo es ofrecer atención integral a personas mayores en alto grado de vulnerabilidad social, garantizando la protección, seguridad y cuidados adecuados.

Es importante aclarar que en los servicios prestados atienden a personas mayores sin redes de apoyo, con dificultades de salud y/o ingresos económicos insuficientes o inestables. El abandono es una de las causas por las cuales la persona mayor llega a estos espacios, sin embargo, también se consideran razones económicas, riesgo habitacional, inseguridad alimentaria o permanencia en calle. (Alcaldía de Medellín, s.f.)

En este caso, la definición de persona mayor irá ligada a las definiciones brindadas por la OMS, en la cual las personas de 60 años en adelante califican como parte de la población, y de manera adicional aquellas que por sus condiciones de envejecimiento presenten características relacionadas con personas dentro del rango de edad establecido.

4.1.3 Mediación Educativa

Es preciso partir desde la relación con las necesidades e intereses de aquellas personas involucradas en diferentes procesos de aprendizaje, buscar que aquello que se estimula o aprende llegue a ser útil para la vida de los involucrados, lo que a su vez va de la mano con el aprendizaje significativo y, como lo menciona León León, 2014 “El mediador asegura la creación de condiciones óptimas de interacción, crea modos de percibir, llevando a que el sujeto adquiera comportamientos apropiados, formas de aprendizaje más efectivos, estrategias cognitivas, y hábitos de trabajo sistemáticos y organizados.” (p. 140) dentro del cual el contexto y la historia que rodean o permean al individuo sea el principal motivante para generar experiencias positivas que queden marcadas para el sujeto.

Lo anterior lleva a que las mediaciones se presentan como intervenciones críticas y reflexivas que ha de hacer el educador entre las personas y sus relaciones con los recursos o medios utilizados en pro del aprendizaje o formación (Jaramillo Roldán, 2013), por lo general se habla de mediación pedagógica como aquella que da sentido al aprendizaje de los estudiantes en el aula, sin embargo, esto limita la comprensión de las mediaciones como tal a espacios donde se encuentren niños y jóvenes en etapa escolar: la escuela.

Freire, menciona la importancia que los procesos de enseñanza exigen desde el respeto a los saberes de los educandos, eso que ya viene con ellos, lo que hace parte de su bagaje, y estos educandos llamémoslos así por ahora, no se encuentran todo el tiempo en la escuela o espacios educativos formales dentro de los cuales está establecida la jerarquía docente-estudiante.

El docente para iniciar el proceso educativo debe tener en cuenta al ser humano con sus características personales, sociales y culturales; éstas son la base para construir conocimiento desde unos principios claros y con sentido, en una cultura que día a día posibilita la construcción de los seres humanos como partícipes de la sociedad. Para que esto se constituya en verdad, debe tener presente la realidad personal de cada individuo y

respetar sus particularidades, para que la construcción sea benéfica y dé los frutos esperados. (Jaramillo Roldán, 2013, p. 64)

Es por ello que para el desarrollo de la presente investigación, de manera inicial, se indagó acerca de los procesos de aprendizaje de las personas mayores, dando cuenta que, al abordar el término mediación pedagógica, no se estaría respetando las bases de los sujetos, ya que sus procesos de formación cuentan con características puntuales que requieren de ciertas claridades para aquel profesional que decide acompañar esta etapa del curso de vida, por lo cual se abrió el panorama hacia esas formas de aprender y cómo se nombran, logrando ubicar que las personas adultas se acompañarían por medio de la andragogía, término que no cobija a las personas mayores pero, hace un pequeño acercamiento a ese saber que se debe tener para abordar a la población.

Dentro de este recorrido, se logra reconocer finalmente la *gerogogía*, siendo esta aquel saber que propone desarrollar en las comunidades estrategias que busquen implementar procesos socioeducativos que favorezcan la integración de las personas mayores en planes o diferentes actividades de aprendizaje continuo, a través de diferentes espacios en los cuales se busca potenciar la creatividad, el sano esparcimiento, la participación ciudadana, y la estimulación mental-social que favorezca el máximo de su capacidad funcional y la habilidad de permanecer en sociedad. (Chavarriaga, 2009).

El conocimiento de la Gerogogía (enseñar al mayor) cobra cada vez más fuerza, ya que es el ejercicio y uso de la memoria una de las principales razones para mantenerla vigente. La gerogogía enseña que cada uno aprende con mayor o menor entusiasmo, en la medida en que lo que se ofrece tenga significación en su vida personal y en el contexto en que vive y actúa. Las condiciones de aprendizaje y los estímulos, más que la edad, son los que van a movilizar el potencial de los mayores y ancianos. (Franco & Chavarriaga, 2009).

Ahora bien, una vez planteada la mediación y la gerogogía, se permite sentar el precedente dentro del cual, como se mencionó previamente, hablar de mediación pedagógica no sería viable para el desarrollo de esta investigación, por lo tanto, y para lograr unir el contexto y saberes de las personas mayores, con el saber propio de un educador especial, el cual dentro de su formación acompaña diferentes contextos tanto a nivel de escolar como fuera de estos (UNAD,

2019) se implementará el término de mediación educativa dentro del desarrollo de las actividades y propuesta educativas que se llevaron a cabo dentro del ejercicio de trabajo en campo.

4.1.4 Estimulación Cognitiva

La estimulación cognitiva se encuentra dentro del grupo de terapias que se basan en la plasticidad de las neuronas cerebrales; es el conjunto de ejercicios o actividades que van dirigidos a mantener o mejorar el rendimiento cognitivo, en este se encuentran involucrados los procesos cognitivos simples y complejos, los cuales recogen: sensación, percepción, atención, concentración, orientación, memoria, pensamiento, lenguaje e inteligencia.

La encuesta SABE Colombia, realizada en el 2015 –la cual tenía como objetivo conocer la situación de las personas adultas mayores por medio de una exploración interdisciplinaria de la vejez y envejecimiento en el marco de los determinantes del envejecimiento activo y desde el modelo de los Determinantes Sociales de la Salud–, reportó una prevalencia de 17,5 % entre deterioro cognitivo leve y moderado en los adultos mayores del país. A nivel departamental, el estudio de la situación de salud del adulto mayor de Antioquia encontró que el 83,1 % de los adultos mayores presentaba riesgo de deterioro cognitivo, con mayor riesgo para las personas de edad más avanzada. (Segura-Cardona et al., 2018)

De acuerdo con lo anterior, la estimulación cognitiva en la vejez es crucial debido a varios factores:

A medida que se envejece, las funciones cognitivas tienden a deteriorarse, lo que puede afectar la calidad de vida y la independencia. La estimulación cognitiva ayuda a mantener estas funciones y a prevenir o retrasar el deterioro cognitivo. Además, al considerar dentro de este estímulo la plasticidad cerebral como la capacidad del cerebro para cambiar y adaptarse, dado que es un proceso que continúa a lo largo de la vida, incluso en la vejez, la estimulación cognitiva aprovecha esta plasticidad al desafiar al cerebro con nuevas tareas y actividades, lo que puede llevar a la creación de nuevas conexiones neuronales y a la mejora de los procesos cognitivos que se recogen en esta.

Finalmente, también puede tener beneficios emocionales y sociales. Mantener la mente activa puede ayudar a reducir el riesgo de depresión y ansiedad, comunes en la vejez. Además,

participar en actividades cognitivamente estimulantes puede promover la interacción social, lo que a su vez puede tener beneficios para la salud mental y emocional.

Desde el rol de Licenciados en educación especial se cuenta con la capacidad de acompañar espacios que aborden las anteriores consideraciones, brindando actividades dirigidas e intencionadas a las necesidades de las personas mayores dentro de las cuales se aborden diferentes etapas de su vida y aquellos intereses particulares que poseen.

4.2 Marco legal

En este apartado se encuentra recogida la información relacionada con la normatividad enfocada a la protección de las personas mayores, partiendo desde los derechos humanos que recogen a toda la población mundial y, se brinda espacio de igual manera para precisar el derecho a la educación desde el enfoque de la UNESCO en el cual se plantea la educación permanente, a lo largo de la vida y la educación inclusiva, desde normativas a las cuales los diferentes países se han acogido, entre ellos Colombia y en la cual se involucra a la población mayor. Este marco se divide según leyes internacionales, nacionales y locales que se encontraron ligadas a la población.



4.2.1 Internacional

Derechos Humanos (1984):

Por definición, los derechos humanos se aplican a todas las personas, incluidas las mayores, aunque no se haga referencia explícita en el texto a los grupos de edad más avanzada o

a la vejez, por tal motivo no puede dejarse de lado como premisa de las demás normas que se presentarán más adelante.

Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de la persona mayor (2015):

En esta se busca promover, proteger y asegurar el reconocimiento en condiciones de igualdad para el pleno goce y ejercicio de todos los derechos humanos fundamentalmente de la persona mayor, con el fin de contribuir a su plena participación en la sociedad, dentro de la convención se ubican 27 derechos protegidos relacionados con el fin de que dicha población tengan pleno conocimiento de estos, como lo es por ejemplo, el artículo 12 de esta convención: “Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo”, dentro del cual se menciona que estas tienen derecho a un sistema integral de cuidados en los cuales se cobijen elementos fundamentales como la protección, promoción de la salud, seguridad alimentaria y nutricional, agua, vestuario, vivienda, entre otros. Dentro de esta, también se busca que los estados miembros de la OEA ratifiquen la Convención con el fin de universalizar el sistema de derechos humanos y así los estados como tal, al igual que cualquier persona interesada en trabajar con ellos logre llevar esta información a las comunidades de personas mayores.

Década del envejecimiento saludable 2021 – 2030

Busca generar conciencia respecto a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, sus familias y comunidades, teniendo en cuenta que se enfoca o dirige hacia el aprovechamiento de oportunidades para 1) mantener la salud física, 2) mejorar la salud mental y el sentirse bien emocionalmente, además de 3) cultivar relaciones familiares y un entorno social favorable. La Organización Mundial de la Salud define el envejecimiento saludable como el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. La capacidad funcional consiste en tener los atributos que permiten a todas las personas ser y hacer lo que para ellas es importante (OMS, 2020).

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015

Estos son un llamamiento universal para mejorar las vidas de las personas de todo el mundo, garantizar una vida saludable, promoviendo el bienestar para todas las edades desde las políticas públicas.

“El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.” (Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 2015). Uno de los objetivos está relacionado con la educación de calidad, que, si bien habla de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en entornos escolares, también acoge a las personas adultas, en tanto que busca asegurar una cantidad considerable de personas alfabetizadas:

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. (ODS, 2015).

Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) 2001

La CIF tiene como objetivo unificar el lenguaje en torno a la salud para el trabajo entre diferentes profesionales y población en general. Presentan el modelo conceptual, elaborado en convenio con la OMS, el cual aborda un modelo integral del funcionamiento, la discapacidad y la salud, en la que enmarca tres componentes fundamentales; 1) funciones y estructuras corporales, 2) actividad y 3) participación. En la primera hacen referencia a las deficiencias de cada persona, la segunda es presentada como las limitaciones que pueden llegar a tener las personas con o sin discapacidad a nivel personal y el tercero va enfocado a las restricciones que se le generan a las personas en la sociedad.

Declaración de Salamanca 1994:

Por medio de esta se da lugar al aprendizaje de todas las personas, sin importar género, edad, sexo, entre otros. La cual indica:

Reafirmando el derecho que todas las personas tienen a la educación, según recoge la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948; y renovando el empeño de la comunidad mundial en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990 de garantizar ese derecho a todos, independientemente de sus diferencias particulares. (Unesco, 1994).

4.2.2 Nacional

Constitución Política de Colombia

La Constitución Política Colombiana señala en su artículo 13, que es obligación del Estado proteger a todas aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad (vulnerabilidad), sancionará los abusos y maltratos que contra estas se cometan; de manera adicional en el artículo 46 de la misma, hace referencia a que el Estado, la sociedad y la familia converjan para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad promoviendo su integración a la vida activa y comunitaria. (1991).

Ley 1171 (2007)

Trae beneficios para las personas mayores al brindar 50% de descuento para aquellas personas que desean estudiar, del mismo modo indica que las personas mayores deben tener descuentos para eventos culturales, predilección en la atención a la salud, entre otros.

Ley 1251 (2008)

Esta aborda los deberes y derechos de las personas mayores desde el estado, la sociedad civil, la familia, los medios de comunicación, y la persona mayor como tal, siempre en pro de la protección, promoción y defensa de estos. Para realizar un acercamiento:

Desde el estado plantea “garantizar y hacer efectivos los derechos del adulto mayor” por parte de la sociedad civil “dar un trato especial y preferencial al adulto mayor” en la familia “reconocer y fortalecer las habilidades, competencias, destrezas y conocimientos del adulto mayor” (Ley 1251 de 2008. Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección,

promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores. 27 de noviembre de 2008. D.O. No. 47.186.)

Entre otras, sin embargo, finalmente esta ley es superada por la Convención Interamericana mencionada en el apartado Internacional.

Ley 1315 (2009)

Esta ley sienta las bases relacionadas con los adultos mayores y los centros o instituciones que les brindan diferentes servicios por medio de la definición de cada uno de ellos de la siguiente manera:

Decreta:

Adulto Mayor: Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

Centros de Protección Social para el Adulto Mayor: Instituciones de Protección destinadas al ofrecimiento de servicios de hospedaje, de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a adultos mayores.

Centros de Día para Adulto Mayor: Instituciones destinadas al cuidado, bienestar integral y asistencia social de los adultos mayores que prestan sus servicios en horas diurnas.

Instituciones de Atención: Instituciones públicas, privadas o mixtas que cuentan con infraestructura física (propias o ajenas) en donde se prestan servicios de salud o asistencia social y, en general, las dedicadas a la prestación de servicios de toda índole que beneficien al adulto mayor en las diversas esferas de su promoción personal como sujetos con derechos plenos. (Congreso de la República de Colombia, 2009)

Además, señala las directrices, para solicitar ante la Secretaría de Salud correspondiente la autorización para el funcionamiento, e instalación de centros encargados al cuidado del adulto mayor.

Ley 1276 (2009)

Se crea la estampilla para el bienestar de las personas mayores más vulnerables (situación de calle o abandono) Niveles A B C.

Ley 1850 (2017)

Penaliza el abuso y maltrato de las personas mayores en Colombia.

Ley 2055 (2020)

Ratificación de la convención en la ley 2055

Ley 2040 (2020)

Describe los beneficios que reciben las empresas al contratar a personas mayores.

Política pública Nacional y departamental de envejecimiento y vejez:

Decreto 681 (2022)

Por medio de este decreto se establece la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031 que tiene como propósito garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal. (Colombia. Ministerio de salud y protección social 2022).

Ordenanza 17 (agosto 2021)

Esta actualiza la política pública de envejecimiento y vejez departamental, compilando a su vez las ordenanzas 46 y 48 del 2014 y 37 de 2017. La ordenanza 17 está destinada a fomentar el envejecimiento saludable, buscando reconocer y mejorar condiciones de inequidad, vulnerabilidad y transformar situaciones desfavorables que impidan a las personas mayores vivir su vejez dignamente. De igual forma, plantea la creación del comité gerontológico y la red departamental de cabildos de adultos mayores.

Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez

Esta política pública fue creada a partir de foros regionales en los que participaron 410 personas de 217 organizaciones de diferentes departamentos de Colombia, entre ellos Antioquia, Caldas, Córdoba, Quindío, Risaralda y Chocó. También incluyeron la participación de 110 personas de 21 organizaciones en consulta popular, que junto a los avances que dejó la política en el periodo 2008 a 2013 fue actualizada de la siguiente manera:

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez está dirigida a todas las personas residentes en Colombia y en especial, a las personas de 60 años o más. Con énfasis en aquellas en condiciones de desigualdad social, económica, cultural o de género. Teniendo presente la referencia permanente al curso de vida. Es una Política Pública, de Estado, concertada, que articula a todos los estamentos del gobierno y a las organizaciones sociales con un propósito común: visibilizar, movilizar e intervenir la situación del envejecimiento humano y la vejez de las y los colombianos, durante el periodo 2014-2024. (Colombia. Ministerio de Salud, 2015, p. 25).

Con relación a la educación de las personas mayores, dentro de esta política se plantea que

Corresponde al Ministerio de Educación, en el ejercicio propio de sus funciones, asesorar la implementación y gestión de la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez en lo referente a los programas de educación formal y no formal y educación continua durante toda la vida, orientados a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en el territorio nacional y a la creación de una cultura del envejecimiento activo en el país. Crear conciencia en las y los colombianos, sobre el valor social de las personas mayores y el reconocimiento de su saber y experiencia de vida; adicionalmente, definir estrategias que permitan compartir conocimientos con los niños y adolescentes.

Promover la creación de universidades especializadas para personas mayores, promover y mejorar el acceso a los espacios y programas académicos existentes y garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de las personas de 60 años o más.

A través de sus entidades adscritas, el Instituto Nacional para Ciegos -INCI y el Instituto Nacional para Sordos -INSOR, brindará toda la asistencia y asesoría técnica, para la garantía de los derechos de las personas mayores con discapacidad. (Colombia. Ministerio de Salud, 2015, p. 45)

A su vez, desde la Alcaldía de Medellín se planteó lo siguiente:

Política pública de envejecimiento y vejez, Plan Gerontológico 2017 – 2027

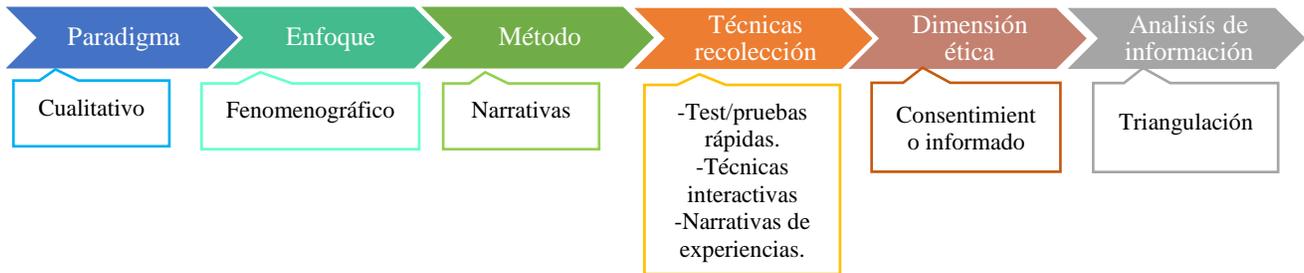
Dentro de esta política pública se recogen los avances que ha presentado la ciudad desde el 2001, pasando por los ajustes que se llevaron a cabo en 2004 con la creación de la unidad de

personas mayores AMAUTTA, el 2007 con asambleas gerontológicas, 2011 confirmando que la política pública se basa en el reconocimiento de derechos, la participación social y el conocimiento, y 2014 con la conformación y funcionamiento del comité técnico municipal de personas mayores, a esta nueva versión de la política pública de envejecimiento el equipo de personas mayores se encuentra adscrito a la secretaria de inclusión social, familia y derechos humanos, teniendo como fuerte dos proyectos que son promoción y asistencia.

La saliente alcaldía de Medellín con periodo 2020-2023 siguió dando uso a esta política pública que se proyecta a 2027 e indicaba que buscaba:

Consolidar en Medellín la cultura del envejecimiento en los diferentes sectores poblacionales, en procura de lograr el reconocimiento de la situación de vejez como el resultado del proceso vital de los seres humanos, dando relevancia a las condiciones de ser adulto mayor respecto a las necesidades que en esta etapa de la vida se presentan. (Alcaldía de Medellín, s.f.)

5 Metodología



En esta sección se abordará el enfoque, método y técnicas elegidas para llevar a cabo este ejercicio investigativo, del cual hicieron parte las personas mayores como población objetivo y las investigadoras en su rol de educadoras especiales, en el marco contextual del Hogar Sendero de Luz. La metodología estuvo basada en las realidades de los sujetos y las interacciones entre los mismos, permitiendo reconocer las capacidades de aprendizaje de las personas mayores, haciendo uso por parte de las licenciadas de la estimulación cognitiva y sus respectivos ajustes razonables para la plena participación.

En este escenario, el paradigma considerado propicio para el desarrollo de la investigación es el cualitativo, dada la posibilidad de interactuar con el sujeto desde su lado más humano y sensible, permitiendo ahondar en sus realidades, donde

[...] el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística. Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran. (Alvarez-Gayou, 2003, p. 24)

A través de este paradigma se abre una puerta para adentrarse en los diversos contextos de las personas, en este caso, la población mayor de la Corporación Hogar Sendero de Luz, donde las vivencias, las experiencias y las percepciones de vida fueron develadas en busca de una mejor comprensión.

El enfoque elegido dentro de este paradigma fue el fenomenográfico, con este se pudo observar de una manera participativa la cotidianidad de las personas mayores en el hogar, teniendo en cuenta que Murillo et al. (2022) refiere que “[...] realizar una fenomenografía implica profundizar en las distintas formas que tienen los individuos de vivir, conceptualizar, comprender

y entender distintos fenómenos (Marton, 1986,1992)" (p. 120). Lo que permitió el desarrollo de la investigación a través de entrevistas semiestructuradas, los diarios de campos escritos por las investigadoras y diversas técnicas/actividades de interacción. lo que permitió el desarrollo de la investigación a través de entrevistas semiestructuradas, diarios de campos escritos por las investigadoras y diversas técnicas/actividades de interacción. Lo anterior dio paso a adentrarse en las historias de vida de los sujetos participantes y analizar las relaciones de unos con otros dentro de un espacio y actividad en común, para así saber qué sucede con las personas mayores que habitan la corporación, sus comportamientos ante los servicios prestados, historias familiares, gustos e intereses, entre otros, para entender cómo intervenir desde el rol de licenciados en Educación Especial.

Dicho lo anterior y en consonancia con los objetivos de esta investigación, se implementó el método narrativo con el objetivo de entrecruzar las historias que traen consigo las personas mayores y también de abrir espacios de reinterpretación desde el acto en sí de relatarse, y el proceso de comprensión de las educadoras especiales en este ejercicio investigativo, donde pretenden acompañar a las personas mayores desde su rol como licenciadas en contextos diversos.

Así pues, algunas de las técnicas para la recolección de información fueron seleccionadas pensando en las personas mayores, pero también en poder comprender y dar respuesta a lo planteado en la investigación, por lo tanto, después de un primer acercamiento al contexto que ellas habitan y una entrevista inicial que se le realizó a la directora del hogar, se determinó que la población participante no sería la totalidad de los 75 usuarios internos, ya que en el piso Santa Isabel por el nivel de dependencia y necesidad de medicamento para sobrellevar las condiciones de cada sujeto, este no logró ajustarse a las dinámicas del ejercicio investigativo.

Por lo tanto, los principales participantes fueron usuarios de los pisos San Nicolás y Betania, con un total de 13 personas fijas a lo largo de la investigación y alrededor de otros 10 que inicialmente no deseaban participar por situaciones previas en el hogar, en la cuales se sintieron utilizados para servir como evidencia de la realización de actividades en las cuales según mencionó uno de ellos “era más importante la foto que nosotros” (Paladín, comunicación personal, 24 de octubre de 2023). Dadas las dinámicas propias del centro, en las cuales la presencia en actividades es voluntaria, como resultado, la población fue fluctuante, así como el interés en la participación activa por parte de los 13 usuarios que desarrollaron de principio a fin las actividades propuestas.

Para tal fin, las técnicas elegidas fueron el uso de pruebas rápidas, entrevistas, diarios de campo y algunas técnicas interactivas, las cuales son descritas a continuación:

5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

5.1.1 Pruebas rápidas

Con el fin de categorizar a la población del Hogar sendero de Luz, se hizo uso de diferentes instrumentos que permiten de forma rápida detectar algunas características del deterioro cognitivo, uno de estos es conocido como *escala Pfeiffer* (**ver Anexo 1**), la cual consiste en realizar un breve cuestionario de 10 preguntas, las cuales recogen información relacionada a orientación, información, memoria y calculo simple, como lo son fecha, lugar donde se encuentra, número de teléfono, entre otros; no requiere de material adicional, solamente de las respuestas verbales y no es necesario un alto nivel de cultura general de la persona a la cual se le realiza, por lo tanto, teniendo en cuenta el contexto y población de personas mayores en el hogar, este tipo de prueba se adaptó fácilmente a las habilidades de los sujetos y a la finalidad del ejercicio investigativo. Para flexibilizar la escala en consonancia con el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y con las diferentes características de las personas participantes, se optó por utilizar fichas o tarjetas con letras, palabras y números que permitieran a los usuarios hacer uso ellas para indicar las respuestas al cuestionario y de esta forma identificar la capacidad de memoria, información, orientación y calculo simple que posee el individuo, con el fin de verificar si presenta deterioro cognitivo según la cantidad de fallos que se sumen en las respuestas.

De manera adicional, se utilizó el *test de Stroop* o *test de colores y palabras* (**ver Anexo 2**), el cual permite medir el nivel atencional de las personas por medio de una serie de palabras escritas en colores diferentes a los asignados, lo que causa interferencia y dificultad de reacción ante las respuestas automáticas y controladas. El ajuste realizado para la aplicación del test consistió en presentar una imagen con una secuencia de figuras de la cotidianidad (animales, objetos) para dar cuenta de la capacidad de retención de información de la persona mayor al finalizar el ejercicio, luego se realizó el test por partes, inicialmente se mostraron las palabras sin color, luego los colores sin palabra y finalmente la mezcla de ambos, una vez realizado se preguntó si la persona recordaba la secuencia o las imágenes que hacían parte de esta.

5.1.2 Entrevistas

Las entrevistas en investigación son de carácter formal, en las cuales la intención es obtener información de manera directa del entrevistado. Alvarez-Gayou, considera que “En la investigación cualitativa, las entrevistas buscan entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.” (p. 109), para lograrlo estas deben estar diseñadas según el escenario donde se realicen, así como el momento en que son desarrolladas.

Para efecto de los objetivos propuestos y pensando en las personas mayores del hogar, las entrevistas fueron semiestructuradas (**ver Anexo 3**), de manera que permitieran un diálogo abierto entre las entrevistadoras y los entrevistados, dando espacio a que las respuestas de los participantes se ampliaran según sus experiencias, partiendo desde el lugar en el que nacieron, si habían habitado la ruralidad u otros entornos, formación académica, tiempo en el hogar, percepciones de las actividades desarrolladas con las investigadoras, entre otras. Como resultado, las respuestas obtenidas se transcribieron y sirvieron de insumo para el desarrollo de las acciones a llevar a cabo desde la mediación educativa y el proceso de análisis dentro del ejercicio investigativo.

Teniendo en cuenta que la población está cursando por una etapa de vida en la que traen consigo múltiples experiencias, se consideró que las entrevistas estuvieran acompañadas por historias de vida mediante historia oral donde “la historia oral admite como una práctica importante dentro de su quehacer, la construcción de historias de vida, entendidas como narraciones autobiográficas orales generadas en el diálogo interactivo de la entrevista” (Graciela de Garay, 2001, como se citó en Alvarez-Gayou, 2003, p. 126). La recopilación de estos relatos y experiencias favoreció la recolección de datos de los entrevistados, haciendo uso de sus testimonios para dar respuesta a las preguntas plasmadas en las entrevistas.

5.1.3 Diario de campo

El diario de campo permitió a las educadoras especiales plasmar la información relacionada con los sentires, acontecimientos y experiencias entre las investigadoras, la población y el contexto. Para Valverde, L. A. (1993), el diario de campo es “un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente”. Por lo que en el presente ejercicio investigativo fue práctico al momento de organizar la información hallada, permitiendo evidenciar en el diario los avances, logros, mejoras, entre otros aspectos que tuvieron los usuarios, de manera paralela,

brindó la posibilidad de llevar registro de temáticas relacionadas con la atención de los profesionales y anticipar análisis con respecto al rol del educador especial en espacios dentro de los cuales tiene cabida en un equipo interdisciplinar. De manera adicional, por medio del diario de campo durante el tiempo que se desarrolló la investigación se llevó el registro de sucesos que fueron de utilidad para el desarrollo de estrategias y toma de decisiones frente a los procesos llevados a cabo y por ende para el momento de analizar la información obtenida, ya que por semana de asistencia en el hogar ambas investigadoras realizaban su reporte en un diario de campo.

5.1.4 Técnicas interactivas

Las Técnicas Interactivas, si bien son un componente que integra diversos grupos, son teorizadas y tienen una metodología que permite dar prioridad al encuentro con el otro (interacción entre sujetos) y a los resultados que de allí resalten. En palabras de Quiroz Trujillo et al., estas técnicas son “procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva.” (p. 48), donde cada sujeto participante pudo gozar del reconocimiento de sí mismo y de los otros, de tal manera que pudieron hacer uso de la palabra u otra forma de comunicación mediante la categoría descriptiva, pues, al presentarse usuarios no verbales lograron participar de estas técnicas, ya que a partir del dibujo y otras formas de expresión no escrita las personas pueden representar y relacionar su estadía en el mundo de la forma en que lo experimentan día a día. (Quiroz Trujillo et al., 2002, p. 64).

Lo anterior, posibilitó la implementación de técnicas y actividades que facilitaron el desarrollo práctico de la investigación: la cartografía y las siluetas, para las cuales, basadas en las condiciones de las personas mayores y desde el conocimiento que tienen las investigadoras como estudiantes de Educación Especial, realizaron adaptaciones desde el DUA y crearon actividades para la estimulación cognitiva haciendo efectivo el derecho a la participación de todos.S

5.1.4.1 Cartografía

La técnica interactiva elegida para reconocer y evidenciar los intereses y trayecto de vida fue la cartografía, con una propuesta abstracta, donde cada persona tiene su propio “mapa de vida” y, ese mapa no se traza en papel, ni en coordenadas, sino en experiencias, decisiones y momentos significativos, que permitió obtener manifestaciones de deseos y percepciones de una realidad

individual, sin embargo, como se mencionó anteriormente, se flexibilizó y adaptó esta técnica a las capacidades de cada persona, en este caso la cartografía se realizó de manera escrita donde algunos participantes narraron sucesos importantes y describieron lugares transitados a lo largo de sus vidas, esto también se plasmó a través del dibujo secuencial del trayecto de vida de una de las personas no verbales en diferentes lugares donde estuvo, que dentro de la flexibilización fue recibida, ya que por lo general la cartografía tiende a representarse gráficamente:

Son dibujos de lo que significan para las personas el espacio (lugar, tiempo) en el que habitan. en los mapas aparecen elementos que son importante para los sujetos y por medio de estos se expresan los intereses y familiaridades que tiene con su entorno. (Quiroz Trujillo et al., 2002, p. 76)

Estas a su vez, fueron socializadas entre las personas mayores que realizaron el ejercicio, con una escucha activa de aquello que cada quien deseaba compartir en público, para luego permitir el reconocimiento de los aspectos en común que contienen sus historias.

5.1.4.2 Siluetas

Si bien existen técnicas determinadas, es importante manifestar que no hay una fórmula exacta para la diversidad de contextos que se presentan, por lo tanto, parte del ejercicio consistió en adaptar técnicas como la de uso de siluetas la cual consiste en “Dar cuenta de las estéticas corporales de los sujetos, las maneras como se visualizan y se representan ante los otros, a partir de lo simbólico y lo imaginario; permitiendo el reconocimiento de las identidades individuales y grupales.” (Quiroz Trujillo et al., 2002, p. 86), que permitió develar las experiencias de las personas mayores, evocando recuerdos por medio de acontecimientos que dejaron en ellas marcas en sus cuerpos, dando cuenta del reconocimiento corporal e identidad de sí mismos frente a actividades de coordinación, atención, retención de información, lateralidad, percepción del color y de figuras por medio de la memoria, haciendo uso de tarjetas con diferentes representaciones en las cuales se relacionaban partes de su cuerpo y otras actividades que invitaban a movilizarse por el espacio habitado para abordar la motricidad fina y gruesa. Estas actividades se diseñaron para ser utilizadas tanto de manera individual, como desde la interacción con los demás. **(Ver Anexo 4).**

Finalmente, el uso de las actividades previamente mencionadas permitió resaltar la importancia de afirmaciones como las emitidas por Quiroz Trujillo al mencionar que

Las Técnicas Interactivas no son instrucciones o recetas que pueden seguirse mecánicamente, [...] que posibilite a los investigadores crear y recrear nuevas Técnicas Interactivas acordes a las características y condiciones del contexto, a las necesidades de la población con quién se va a interactuar, al tiempo, al espacio y a los recursos disponibles. (Quiroz Trujillo et al., 2002, p. 49)

Por lo tanto, dentro de las diversas técnicas implementadas, se llevó a cabo la distribución de las actividades en diferentes etapas, lo que permitió que dentro de las dinámicas del hogar las personas mayores participaran en diferentes talleres que abarcaban la estimulación cognitiva utilizando una técnica a la vez, con el fin de estimular paso a paso sus habilidades de memoria, atención, retención, motricidad, entre otras, y la generación de retos personales o grupales según la capacidad de reacción ante las pruebas establecidas.

5.2 Dimensión Ética

Ser licenciadas en Educación Especial no solo permite ser un puente entre la planeación, el desarrollo de procesos educativos y las personas con sus particularidades y necesidades, sino que también implica desarrollar y aplicar con precisión los principios éticos de respeto a las individualidades, al reconocimiento de la diversidad y de a lo humano; además de salvaguardar la Otridad, el principio ético de convivir con los otros y con lo Otro, con lo que no sabemos y los diferentes modos de comprender las cosas, incluso la ética.

Este trabajo de investigación, desde su componente ético, se enfoca en el respeto por la vida y el valor que tienen las personas mayores del Hogar Sendero de Luz, bajo el pilar de una educación para todos y para toda la vida de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesta por la Asamblea General de la ONU, y como ethos cultural en el que es primordial el modo de ser de las personas mayores donde los hábitos, las rutinas y los imaginarios obedecen a sus diversas tradiciones aún en una actualidad cambiante.

Así pues, para el desarrollo de este proyecto bajo efectos normativos, inicialmente se diseñaron tres consentimientos informados, uno para las personas mayores, otros para las familias o responsables legales y un tercero para la directora del hogar. Al ser presentado a la directora se llegó a un acuerdo verbal de crear un solo consentimiento firmado por ella (**ver Anexo 5**), esto debido a que algunos familiares de los usuarios ya no establecen contacto con ellos y porque hacen parte de un programa de la Alcaldía de Medellín llamado “atención larga estancia” donde las

decisiones de lo que acontece al hogar y a sus usuarios deben ser avaladas por ella. Es así como el consentimiento que se pactó, da a conocer que: 1. La participación de la población del hogar en esta investigación es totalmente voluntaria. 2. La recolección de la información se da a través de registros fotográficos, toma de videos y/o grabaciones de audios de las actividades realizadas, donde solo aparecerán las personas que decidan participar. 3. La identidad de ellas será salvaguardada y su utilización será solo bajo fines académicos y científicos, pues sus rostros y datos personales no serán divulgados, en cambio, se usarán seudónimos. 4. El usuario tendrá la libertad de retirarse en cualquier momento sin acarrear consecuencias, sin embargo, la información recolectada hasta el momento de su retiro seguirá siendo utilizada por las estudiantes en el presente proyecto.

Finalmente, pero no menos importante, se apela a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 para la autorización de tratamiento responsable de los datos por parte de las investigadoras.

De manera adicional, es importante mencionar que los resultados de la investigación se darán a conocer al centro y a los participantes en una socialización una vez esta sea aprobada, además por medio de procesos de divulgación científica, este documento será cargado al repositorio de la Universidad de Antioquia y los resultados expuestos ante público de interés académico.

6 Resultados

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos a lo largo de la práctica pedagógica, en que las estudiantes en su rol de educadoras especiales/investigadoras asistieron a la Corporación Hogar Sendero de Luz. Estos resultados se abordan de manera general y más adelante en la discusión se desglosará de forma crítica con relación a las categorías de análisis emergentes del ejercicio práctico (**Tabla 1**).

Tabla 1

Categorías de la investigación

Categorías	Líneas de sentido	Tema de análisis
Hogar	Bienestar	Talentos, experiencias, atención
	Estimulación	Actividades, percepciones
	Roles profesionales	Praxis, relación con usuarios, rotación/cambios de personal
Licenciado en Educación Especial	Rol	Reconocimiento, acompañamiento
	Relación usuario/EE	Enfoque, participación
Estimulación cognitiva	Estrategias	Intereses, percepciones, atención, autoestimulación
	Actividades	Motivación, Recuperación cognitiva, reconocimiento, voz a voz, conciencia
	Ajustes razonables	Capacidades, enfoque de Educación Especial, participación
Personas mayores	Percepciones	Necesidades, capacidades
Mediaciones educativas	Método	Percepciones, acompañamientos, procesos
	Didáctica	Materiales, relación con usuarios

Al realizar la recopilación de la información obtenida de las pruebas rápidas adaptadas (**Figura 1, Figura 2**), las conversaciones a lo largo del desarrollo de las actividades mediadas por las diferentes técnicas y los ajustes que se utilizaron según las habilidades de los participantes, se determinó que no todas las personas mayores requieren del acompañamiento de educadores especiales, no necesariamente por un desgaste cognitivo como tal; esto debido al envejecimiento

saludable del cual dieron cuenta, dentro de sus relatos, de actividades relacionadas con el deporte, la educación y la buena alimentación a lo largo de sus vidas, lo cual permite que en esta etapa sus habilidades cognitivas no se vean afectadas en el momento, sin embargo, el apoyo desde el rol del licenciado se planteó de igual manera, para el mantenimiento de sus habilidades cognitivas con el fin de prevenir los deterioros que se presentan por motivos de edad y la falta de retos al momento de establecer rutinas con poca estimulación para ellos; a diferencia de otras personas que no contaron con oportunidades de educación, sino, que se enfocaron en trabajar desde edad temprana para solventar sus necesidades económicas, otras que adquirieron algún tipo de discapacidad por accidentes o por el deterioro cognitivo que se puede generar con el paso de los años y por último algunos que llegan a este ciclo con discapacidades congénitas, es decir, que las han tenido desde nacimiento. Dado que la mayoría de usuarios que participaron de esta investigación contaban con estas últimas características mencionadas, mediante la ejecución de las actividades (**ver Anexo 4**) pusieron en evidencia, de manera verbal, la necesidad del apoyo de las educadoras especiales para el mantenimiento o la adquisición, para algunos, de las habilidades cognitivas que demandaban los ejercicios, por ejemplo, en la **Figura 3** debían asociar el movimiento de los dedos con el color respectivo suministrado, que a nivel cognitivo exigía para ellos el uso de la atención, lateralidad y percepción del color, que a su vez involucró la conciencia corporal y el abordaje de la motricidad fina y gruesa.

Figura 1

Test Pfeiffer

CUESTIONARIO DE PFEIFFER (SPMSQ)

1. ¿Cuál es la fecha de hoy? (1)
2. ¿Qué día de la semana?
3. ¿En qué lugar estamos? (2)
4. ¿Cuál es su número de teléfono? (si no tiene teléfono ¿Cuál es su dirección completa?)
5. ¿Cuántos años tiene?
6. ¿Dónde nació?
7. ¿Cuál es el nombre del presidente?
8. ¿Cuál es el nombre del presidente anterior?
9. ¿Cuál es el nombre de soltera de su madre?
10. Reste de tres en tres desde 29 (3)

- (1) Día, mes y año
- (2) Vale cualquier descripción correcta del lugar
- (3) Cualquier error hace errónea la respuesta

Errores:	Resultados:
0 - 2	Valoración cognitiva normal
3 - 4	Deterioro leve
5 - 7	Deterioro moderado
8 - 10	Deterioro severo

- Si el nivel educativo es bajo (estudios elementales) se admite un error más para cada categoría.
- Si el nivel educativo es alto (universitario) se admite un error menos.

Nota: Fuente: https://www.madrid.es/ficheros/SAMUR/anexos/209b_cuestionarioPfeiffer.pdf

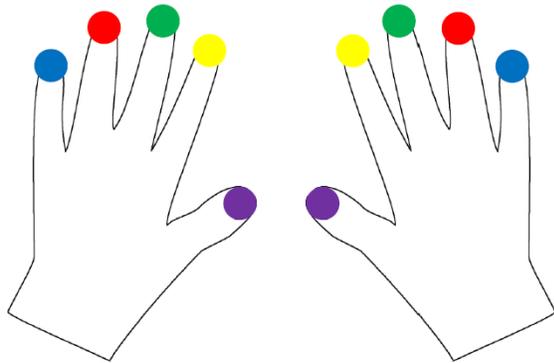
Figura 2

Test Stroop o Test de palabras y colores

AZUL	VERDE	ROJO	AZUL
ROJO	AZUL	VERDE	VERDE
VERDE	ROJO	AZUL	ROJO
ROJO	VERDE	ROJO	ROJO
VERDE	AZUL	AZUL	VERDE
AZUL	ROJO	VERDE	ROJO
ROJO	AZUL	ROJO	AZUL

Figura 3

Actividad de atención



Nota: Las personas mayores debían poner sus manos sobre estas y levantar los dedos que le indicara las investigadoras.

7 Discusión

A partir de las experiencias y reflexiones que se llevaron a cabo de la mano de las actividades previamente mencionadas, las conversaciones y espacios abordados con los participantes, se planteó un proceso de triangulación entre los referentes teóricos presentados, la información aportada por las personas mayores del Hogar Sendero de Luz y el saber ser de las estudiantes de Educación Especial. Una tríada que permitió determinar categorías con líneas de sentido que, surgieron a partir de la realización de una matriz de análisis, en este caso, denominada sábana categorial, proveniente de las lecturas e interacciones entre investigadoras/participantes, así como de argumentos para el análisis y las reflexiones de todo lo vivido en el trabajo de campo, de igual manera, con el fin de dar respuesta a los objetivos que se establecieron para el desarrollo de la investigación. A continuación se refleja el análisis de los resultados:

Un *hogar* es aquel espacio que acoge a las personas, sin importar sexo, género, raza, edad, entre otros; para las personas mayores hogar puede ser ese lugar donde se es maltratado o invisibilizado, pero también, donde tener sobre la cabeza un techo que les cubra de la dureza de la vida en la calle, la oportunidad de socializar con otras personas y pares, o la fortuna de obtener alguna comida al día y una cama para dormir. También se llega a convertir en ese ensueño donde se encuentran profesionales que pueden acompañarlos en las atenciones necesarias para sus enfermedades, la administración de medicinas, y una zona segura para poder disfrutar del sol de la mañana en la piel, disfrutar de algunas actividades en el transcurso del día y observar con tranquilidad las personas y los automóviles al pasar cuando no se encuentra que más hacer con la vida misma.

De acuerdo con lo mencionado en líneas anteriores, aquello que moviliza la sensación de recibimiento y acogida para las personas mayores es poder encontrar un bienestar para su día a día, lo que en ocasiones ellos no logran sentir y esto puede resultar en solicitudes de cambio de residencia, intentos de abandono de los hogares en los que permanecen y/o dificultades para la socialización con sus pares. Sin embargo, dentro de las sensaciones generales se logró identificar que las personas mayores que habían habitado en diferentes hogares de la red del programa de larga estancia, se sentían acogidas en el Hogar Sendero de Luz, así como lo manifestó uno de sus usuarios entrevistado por una de las investigadoras:

Entrevistadora 1: ¿qué te parecieron los otros hogares?

Adams: Uno como con tal de tener la comida, la dormida, tener muchas cosas que uno no tiene estando en la calle se siente muy bien y más bien me he sentido acá. [conversación sobrepuesta].

Entrevistadora 1: ¿Este es el que más te ha gustado?

Adams: Me ha gustado mucho, no quisiera irme de aquí, que no me fueran a llevar.
(Entrevista Adams, 2023)

Se evidencia entonces, cómo las personas mayores logran reconocer los beneficios con los cuales pueden contar al ser parte del hogar, donde les permiten abordar los años que suman habitando el espacio sin ningún rastro de remordimiento y conversando tranquilamente sobre la cotidianidad que se presenta, en algunos casos, no reflejan tristeza por la ausencia de familiares, por el contrario, se puede observar y escuchar el agradecimiento con el que cuentan por haberse “ganado la lotería” de llegar a un hogar que les permita estar tranquilos.

Entrevistadora 1: [...] ¿cómo te ha parecido la vida aquí después de doce años, te ha gustado, que te gusta, que no te gusta?

Nieves: sí, sí, claro, a mí sí me gusta, porque aquí lo atienden a uno muy bien, le dan ropa, le dan bueno, alimentación, la medicina, si uno está enfermo ahí mismo llaman a Emi, pa' que lo examina y si uno reco... sí lo necesitan llevarlo a uno llaman la ambulancia y lo llevan al hospital, a cualquier hospital pues. (Entrevista Nieves, 2023)

Entrevistadora 2: y ¿qué te ha parecido el hogar o sea qué beneficios has tenido, pues, qué te ha gustado de acá?

Bomba: los beneficios que he tenido en sí han sido muy muy interesantes muy buenos porque por lo menos tengo la comida asegurada, muy buena comida, la, la dormida asegurada, buena dormida, no tengo que estar pensando que va a llover hoy qué me voy a mojar que, que, que hoy sí me va a dar frío ¡no! Eso...excelente. (Entrevista Bomba, 2023)

Es así, como el alimento, la medicación y la atención oportuna de servicios de salud hacen parte del *bienestar* que se genera al habitar en el hogar, atención que es fundamental en muchos de los usuarios por diversos motivos como enfermedades crónicas, accidentes cerebrovasculares,

recaídas de salud y necesidades que se van presentando regularmente por la suma de años en un cuerpo y una mente que, en ocasiones, pareciera que no puede soportar un golpe más.

En Colombia la ley 1315 de 2009 sienta las bases relacionadas con los centros o instituciones que brindan diferentes servicios, teniendo en cuenta que toda institución dedicada a la atención de personas mayores debe contar con infraestructura adecuada y solicitar autorización para su funcionamiento; siendo en el caso de Medellín el programa Larga estancia el encargado del manejo de la Colonia Belencito y la red de hogares, brindando este servicio a las personas mayores de la ciudad y restableciendo sus derechos, es así como las personas más vulnerables logran recibir atención desde diferentes profesionales en el centro.

Entrevistadora 1: ... Teniendo en cuenta que has estado en dos lugares ¿sientes/consideras que es necesario que este tipo de actividades y este tipo de acompañamiento que estamos ofreciendo esté de manera permanente en este tipo de lugares? Que no sea solo las dos veces que nosotras venimos y ya que vamos a salir a vacaciones pues ya no vamos a estar ¿cierto? ¿qué, qué piensas de eso?

Risas: Yo sí sería muy bien muy bueno porque es que [pensando] todo, eh, mucha gente o [esfuerzo por pronunciar] [pensando] tenemos que efo... eforzar para... todo eso.

Buenísimo que vinieran, claro, sí. (Entrevista Risas, usuario con varios ACV, 2023)

Por lo tanto, el bienestar dentro del hogar no solo va ligado a los servicios que se prestan y los beneficios que obtienen siendo usuarios de este a nivel de salud o de ver suplidas las necesidades básicas, sino también a la atención y los *roles* de los *profesionales* que interactúan con las personas mayores cada día. En este sentido, se cuenta con fisioterapeuta, gerontólogo, psicóloga, jefa de enfermería y finalmente auxiliares, tanto de enfermería como de gerontología, sin embargo, tanto la fisioterapeuta como el gerontólogo y en ocasiones la psicóloga, no se encuentran todos los días en este espacio, por lo cual, cuando están en el hogar deber repartir su atención entre tareas administrativas y las necesidades de la población. Cada profesional cuenta con sus tareas específicas y trabajan de manera multidisciplinar, por lo que no se logra dar cuenta de procesos con los usuarios que pongan en interacción los saberes disciplinares de cada profesional, lo que finalmente conlleva que no se vea una articulación entre actividades y objetivos que puedan ser abordados de manera común entre las diversas disciplinas, sino que también, como lo describen los usuarios, en ocasiones es más el tiempo que los profesionales

dedican a las labores administrativas dentro de sus oficinas, que la interacción con las personas mayores del hogar.

[...] Y yo le dije vea, primero que todo aquí han cambiado ya en 3 años, ha habido 3 cambios de trabajadora social [...] y esta niña que hay ahora, pues, yo no he tenido, es que ni siquiera sé cómo habla. (Entrevista Roma, 2023)

Es de esta manera que las educadoras especiales entraron a romper con la idea que los profesionales no puedan acercarse a la población del hogar y trascender un poco entre los vínculos y lazos de confianza, conservando siempre el su rol y dándose su lugar en el proceso. Ahora, si bien el manejo de los tiempos llega a ser una dificultad dentro de las dinámicas del hogar con los profesionales, la población también reconoce las actividades que se llevan a cabo con ellos, y aunque no conozcan el nombre de quien lleva a cabo el acompañamiento, encuentran, a su manera, la forma de expresar aquello que les gusta y quien lo realiza, lo que se evidencia al momento de generar preguntas que permitieron indagar un poco más allá de lo que se podía observar durante los momentos que las educadoras especiales se encontraban en campo.

Entrevistadora 1: ¿cómo te ha ido por ejemplo con los administrativos, o con los otros profesionales gerontólogo, psicóloga?

Adams: Ah me ha ido bien, me ha ido bien, ahora el último que ha sido Germán, que es el gerontólogo muy buena persona, y el otro que había antes también, no me acuerdo en este momento el nombre, y don Germán se fue ayer. Pero yo creo que viene el mismo que había, creo, pues no sé si viene el mismo, muy buena gente también.

Entrevistadora 1: Si, y ¿qué te parecen las actividades que hacen ellos?

Adams: Ah las actividades son muy bueno, si la que hace la morena...

Entrevistadora 1: la fisioterapeuta

Adams: fisioterapeuta, muy bueno. (Entrevista Adams, 2023)

Además, se logra dar cuenta que se presentan situaciones en las cuales las personas mayores del hogar realizan actividades de *estimulación* cognitiva sin notarlo, aclarando que, la comprensión/relación de la estimulación cognitiva a través de estrategias educativas, no es de dominio de los profesionales presentes en el centro. Por lo tanto, aunque se realicen actividades dirigidas por estos, que bien caben dentro de la categoría de estimulación ante su mirada (de los

profesionales del hogar), la ausencia de un educador especial genera que el desarrollo de dichas actividades no respondan específicamente al objetivo de la estimulación cognitiva como tal; y, si bien los profesionales del centro se encuentran cumpliendo con sus planes o propósitos de acompañamiento, la población no lo percibe como tal, debido, tal vez, a imaginarios en los cuales se considere que no es necesario realizar una explicación previa a la actividad que se va a llevar a cabo. Un caso puntual de procesos de estimulación que se presenta en el hogar es el desarrollo de actividades artísticas dentro de las dinámicas que se plantean en fechas especiales, como lo es cumpleaños, Halloween, día de las velitas, entre otras... “Las actividades de celebraciones y decoración del lugar para diferentes fechas, estimulan la ubicación tempo-espacial de las personas mayores y fomentan para algunos la creatividad a la hora de decorar un lugar.” (Diario de campo 1, 2023)

Por lo tanto, al momento de abordar las diferentes estrategias que se implementaron desde el *rol de las educadoras especiales*, parte fundamental del proceso fue abrir espacios de conversación con cada uno de los grupos o individuos de hogar, con el fin de brindarles, tanto a los participantes como a los profesionales, información correspondiente a la finalidad del proyecto, que lo impulsaba, quienes lo desarrollarían y por medio de cuáles actividades buscaban alcanzar esos procesos de estimulación que se les planteaban. Esto con el fin de lograr acercamientos a la población y que no se presentaran malos entendidos, respecto a que llegaran a sentirse utilizados de alguna forma, y adicionalmente, que con el reconocimiento de la intencionalidad de los procesos, ellos mismos identificaran sus dificultades y avances relacionados con el deterioro cognitivo, debido a que, al permanecer en un hogar de larga estancia durante mucho tiempo, cuando llegan personas diferentes a lo cotidiano es evidente que se presentarán algunas preguntas por parte de las personas que allí residen, por ejemplo:

Roma: Sí, uno... uno cuando ve, digamos, personas que vienen acá a hacernos la visita, pues yo personalmente dije: ve, ¿estas señoritas a que vinieron?, cuando me fijé, Universidad de Antioquia, seguramente vienen a hacer alguna actividad. Las actividades han sido muy buenas, muy lucrativas para mi pues, me han dejado mucha enseñanza, y sobre todo el trato de ustedes hacia nosotros, muy queridas, han sabido llegar y son cosas que uno nunca las olvidara. (Entrevista Roma, 2023)

Se hace necesario resaltar que, ligado a lo anterior, gran parte de la aceptación que se recibió por parte de las personas mayores, partió principalmente del interés que mostraron las educadoras especiales por acercarse a la población, generar un vínculo, crear una *relación con los usuarios* de manera inicial; lo que permitió que estos se abrieran de manera natural a participar en actividades, dar respuesta a preguntas, e incluso, contar un poco más de aquello que se plasmó en las narrativas dentro de risas y confidencias del tipo “esto solo se lo voy a contar si no está grabando”. De esta manera se logró abordar qué tan importante consideraban las personas mayores la presencia de un profesional de esta línea que parta de los intereses de estos y que pueda acompañar de manera permanente su estadía en el hogar:

¿Crees que es importante o te gustaría que dentro del hogar o dentro de estos lugares más bien, hubiera acompañamiento por parte de profesionales como nosotros, todo el tiempo? O sea, que estuviéramos vinculados al hogar para que estuviéramos todos los días?

Ovejo: ¿Ya como más fijo?

Entrevistadora 1: si

Ovejo: A mí no me choca, a mí no me choca seguro que no, es más ojalá fueran ustedes mismas, seguro. (Entrevista Ovejo, 2023)

Por lo tanto, se reconoció por parte de la mayoría de la población, la labor realizada de las investigadoras y el peso que llegó a representar para estos, no solo de manera individual, sino de manera colectiva que también permitió desarrollar procesos de empatía en los cuales ellos mismos pusieron en consideración para quiénes sería necesario el acompañamiento constante desde el rol profesional que se les planteó al momento de hacer presencia en el hogar:

Entrevistadora 1: [asiente] entonces acabas de mencionar hace un momentico que te gustaría que nosotras estuviéramos todo el tiempo o que al menos hubiera una profesional de nuestro campo que los acompañara todos los días.

Adams: Que estuvié... que nos acompañara todos los días en las actividades que ustedes hacen... me parece muy chévere.

Entrevistadora 1: Y ¿te parece importante para ti como tal o para todas las personas que están aquí en el hogar?

Adams: Pues a mí me parecería para todas las personas. (Entrevista Adams, 2023)

Ahora bien, si previamente se mencionó que puede darse el caso en el cual las personas mayores no reconocían la finalidad de las actividades que se llevaban a cabo por parte de esos profesionales que los han acompañado, en consonancia con lo mencionado previamente sobre el acercamiento desde el rol de educador especial, también se abordó el comentar de manera constante la intencionalidad de las actividades realizadas; por lo que al momento de preparar la planeación de cada una de estas, se contaba con un objetivo, desarrollo y finalidad clara que se informaba a los participantes. A lo largo de la estadía en el hogar, se llegó a pensar que el desarrollo de las actividades que se realizaban en el marco de la investigación no perturbaba la cotidianidad de los profesionales que ya tenían cierto recorrido en este espacio, sin embargo, y ante la presencia de un nuevo usuario que fue trasladado al hogar, se brindó la confianza y reconocimiento que hasta ese momento no se había identificado con respecto de la presencia de las educadoras especiales:

llegó un nuevo usuario, [...] complicaciones de salud derivados de un infarto al miocardio y varios accidentes cerebro vasculares (ACV) [...] Las secuelas que le ha dejado el ACV han sido la movilidad reducida de su brazo dominante y un trastorno en el lenguaje denominado afasia [...] una de las auxiliares me dijo “venga, este les sirve mucho a ustedes” refiriéndose al posible trabajo de estimulación cognitiva con él y no estaba equivocada, ese día, al conocerlo, expresó su interés por “recuperar la memoria de las palabras perdidas”, [...] (Diario de campo 5, 2023)

El nuevo usuario mostró prontamente intereses particulares, pues tenía el deseo de reaprender lo que las secuelas del ACV le habían quitado, por lo que con él se desarrollaron actividades relacionadas con el reconocimiento de palabras y números, evidenciando avances en sus relatos y los repasos que hacía cuando las educadoras no hacían presencia en el hogar.

El primer día de esta semana me abordó el usuario nuevo a contarme que ya se había adaptado a las dinámicas del hogar y que se sentía muy cómodo, también me presentó de nuevo su cuaderno con sus avances en el repaso de la lecto-escritura, queriendo con entusiasmo tener más sesiones de los talleres presentados días anteriores, expresando [...] que ya las letras y los números no se le pierden más. (Diario de campo 7, 2023)

No obstante, no fue al único usuario para el cual se realizaron *ajustes razonables* basados en el DUA, puesto que “Se identifica algunas personas mayores que presentan dificultades de la vista y necesitan apoyos o ajustes razonables como las ayudas no ópticas, en este caso se han aplicado contrastes, macro tipos y espesor (grosor) de tintas.” (Diario de campo 3, 2023). Las que al momento de realizar las actividades de la investigación, les permitió participar activamente de estas, así como la socialización con los demás usuarios, en palabras de las investigadoras:

La experiencia con J Rojo y su sordoceguera y las demás personas mayores permitieron reafirmar la necesidad del rol de la Educación Especial para esta población con el fin, no solo de prestar un servicio, sino de que estas personas puedan tener una calidad de vida en compañía de otros usuarios y profesionales del hogar en el que se encuentran. (Diario de campo 2, 2023)

Adaptaciones como el alto relieve en los materiales visuales y el uso de la plancha de caucho (**ver Anexo 6**) le permitió a él y a otros usuarios con discapacidad visual, relacionarse e incrementar la comunicación con las demás personas que habitan el hogar. En estos casos, la presencia de las educadoras especiales y su conocimiento en relación con los signos de alerta relacionados a discapacidad o identificación de estas, permitieron facilitar el reconocimiento de personas que habían dejado de participar en algunos eventos, debido a que estas condiciones que presentaban avance de manera negativa para ellos, no habían sido fácilmente identificadas por los profesionales del hogar, y por ende no se contaba con ajustes que permitieran su participación.

En medio de la escucha activa de las educadoras especiales, se dio el desarrollo de algunas estrategias de participación en torno a la *estimulación cognitiva*, ligadas a los intereses de cada persona mayor, por ejemplo, la lectura de libros de novela, fantasía, e incluso de libros académicos para el desarrollo de manera individual de saberes específicos como las matemáticas.

[...] la gente se tiró más hacia ustedes cuando trajeron libros de lectura [...] aquí se comentó mucho sobre eso, “ve que tan bueno esas niñas que van a traer libros para la lectura”... lo que hicieron conmigo, eh... digamos que el gusto mío era ese, el de las matemáticas y ya voy muy bien. (Entrevista Roma, 2023)

Esto, como una *estrategia* basada, no solo en intereses propios de la investigación, sino, en respuesta a un sentir derivado del diálogo con las personas mayores, quienes se manifestaron

sobre la falta de actualización o mantenimiento de los recursos dentro del hogar, en especial de lo concerniente a la lectura. Como lo expresó Roma en su entrevista: “aquí hay libros, pero los tienen por allá guardados, abajo en un sótano... no hay nada... va uno a leer, libros viejos, que evangelios, que periódicos de... vea, no hay nada vea. No hay nada”.

Gracias a los lazos de confianza tejidos entre la población de personas mayores y las investigadoras, también surgieron diálogos frente a la participación en las *actividades* de estimulación cognitiva y las percepciones que estas personas tuvieron luego de realizarlas y lo que estas dejaban en ellos.

Gafas: Más dinámicas.

Entrevistadora 1: Y nos hemos acercado un poco más a ustedes.

Gafas: Exactamente, a mí me parecen más dinámicas y los que hemos asistido a las actividades de ustedes, es decir, somos conscientes de que las actividades de ustedes son mejores; son mejores, no, sí, porque despierta uno y sabe, (...) sí, y ustedes le enseñan a uno, eso es muy necesario, todo esto. (Entrevista Gafas, 2023)

Entrevistadora 1: [risas] Y qué tal si hacemos un paralelo entre las actividades que hacen ellos que los acompañan prácticamente todos los días, y nosotras que venimos dos veces a la semana ¿Qué diferencia ves?

Adams: Pues no sé, las actividades de ustedes son como muy especiales me parece, eh, que son de mucho pensamiento, mucha reacción de, de, del cerebro, todo eso, eso me parece muy bueno. Las otras actividades son de [pensando] como de músculos. (Entrevista Roma, 2023)

Se logró reflejar en estos casos, como la población identificaba que el proceso de estimulación cognitiva planteado, se encontraba dando resultados, los comentarios realizados sobre cómo debían pensar, concentrarse en la tarea, relacionar el movimiento de cierta parte del cuerpo con una idea para lograr alcanzar un objetivo entre otros, daba cuenta de los avances que reconocían en sí mismos gracias a las diferentes estrategias utilizadas para lograr este fin.

Con respecto de las percepciones de los participantes, también hubo una donde el usuario “ojitos” expresó que su pasión por la música era su mayor estimulación, por lo que consideraba, además de su disminución visual que iba a ser corregida con cirugía, no necesitar de actividades

para el cuidado de la memoria, expresando: “[...] es bueno eso, pero es que para decirle la verdad que como yo tengo tanta memoria, imagínese que me sé más de cien canciones y eso da mucha memoria, uno cantar” (Entrevista Ojitos, 2023). Ciertamente, podía estar cantando todo el día, si así lo quisiera, sin repetir canción alguna.

Los acompañamientos y ajustes razonables que se realizaron, como se mencionó anteriormente, tomaron en cuenta las diversas condiciones que presentan los usuarios del hogar. Si bien el enfoque abordó la estimulación cognitiva, al identificar principalmente dificultades visuales, como se indicó previamente con “ojitos” y auditivas, o la mezcla de ambas, como lo es el caso del usuario “J rojo”, las actividades se basaron en el DUA para lograr que todas las personas participantes lograran desarrollar la misma actividad y de esta forma no llegaran a sentirse excluidas en ningún momento.

Las piezas con relieve de puntos llamaron la atención de los usuarios, preguntando activamente el porqué de esta particularidad, al indicar que estas permitirían que las personas con baja visión o ceguera pudieran llevar a cabo la actividad de otra forma sin ser dejados de lado causó curiosidad, por lo cual se invitó a los participantes a cerrar sus ojos y recibir una ficha por parte de las practicantes, tocarla con cuidado e indicar cuantos puntos tenía. (Diario de campo 6, 2023)

Por medio de la curiosidad que se presentó ante dichos cambios en el material, al momento de explicarles a los participantes cuál era la finalidad de los mismos, se abrió espacio al reconocimiento de las condiciones de sus pares en el hogar, y la comprensión del actuar de algunos de ellos, por lo que la *percepción* de los otros y de sí mismos como *personas mayores* se vio confrontada, lo cual permitió que aceptaran en algunos casos, que la necesidad de acompañamiento por parte de profesionales como educadores especiales no sería solamente para aquellos que presentan mayores dificultades por alguna condición, sino, que el acompañamiento para todos permitiría estimular y prevenir dificultades más adelante.

Entrevistadora 2: ¿crees que este tipo de acompañamiento es necesario?

Bomba: sí como te dijo es muy importante, ojalá no acaben con esto porque sería [ininteligible minuto 08:42.82] muy mal, muy mal que acaben creyendo que ya no pueden ir más a esos hogares porque es una, una estimulación muy grande para adultos mayores

que necesitamos de ustedes [ininteligible minuto 08:59.40] tanto ustedes para nosotros es muy importante que nos ayuden mucho, como nosotros a ustedes que también ustedes van a aprender mucho de nosotros. (Entrevista Bomba, 2023)

El reconocimiento de sí mismos permitió abrir las posibilidades a acompañamientos más conscientes, la identificación de dificultades y la oportunidad de brindar diferentes opciones para realizar ajustes según las necesidades de la población; dicha consideración y percepción de sí, presentó retos desde el cómo sienten que los reconocen las demás personas, o en este caso, los profesionales que se encuentran en el hogar. Más allá de palabras ajenas a ellos, las personas mayores esperan ver, por medio de acciones, mejores respuestas del equipo de base que los acompaña.

[...] es que aquí les hace falta como más dedicación para el adulto mayor, como que nosotros para ellos no somos lo que ellos piensan, “los queremos mucho” esas son mentiras, porque yo le digo señorita, si nos quisieran hubiera un poquito de preocupación por nosotros, y vea que soy una persona de setenta años y yo soy muy observador de las cosas, y si se preocuparan, si nos quisieran como dicen ellos hubiera más preocupación [ininteligible] pues vea, un caso muy real, no sé cómo habla esa señora, la trabajadora social, las otras lo llamaban a uno, conversaban, y esta no, lo miran a uno como ... (Entrevista Roma, 2023)

Ligado a lo anterior, desde el rol de las educadoras especiales se plantearon *mediaciones educativas*, que fungieron como *método* para la identificación de las necesidades desde el primer acercamiento de caracterización, de igual manera, posibilitó el reconocimiento de los procesos de aprendizaje de las personas mayores, de la mano de un acompañamiento y adecuada aplicación de estrategias en las cuales las planeaciones que partieron de los intereses, conocimientos y solicitudes de la población del hogar fueron tomados en cuenta para crear espacios seguros en los cuales lograron sentir que su voz, travesías recorridas y requerimientos tenían un peso, permitiendo construir de la mano de todos los involucrados, ejercicios de reconstrucción acerca de las percepciones que tenían de unos y otros en cuanto al ser una persona mayor dentro de un hogar de larga estancia.

¿piensas que es importante que en este tipo de hogares o de lugares se cuente con este tipo de profesional?, que no sea solo el gerontólogo, o la fisiatra, sino también algo más desde lo educativo, o educación especial como tal.

Gafas: Sí, para mí sí, por qué, porque hoy en día uno despierta más, y no hay edad avanzada para uno aprender, no hay edad avanzada, porque uno aprende, este mundo es una escuela, sí, uno aprende hasta que se muere. Lo que no hemos aprendido es a dejar de morir [risas]. (Entrevista Gafas, 2023)

La mediación requiere, además de la comprensión del otro, espacios de acercamiento para lograr identificar el avance o estabilidad de condiciones base, que pueden afectar de una u otra forma a las personas mayores en el desarrollo de las actividades en las que se ven involucradas. Teniendo en cuenta que la participación en estas es voluntaria, se debe generar una red que sostenga de manera activa y con buena comunicación la relación entre profesionales y población del hogar para acompañar de manera práctica, *didáctica* y acertada a cada persona en sus actividades cotidianas. Todo esto, por medio de materiales que, como lo fue en este caso, logren llamar la atención de aquellos que desean participar, sea directa o indirectamente, por medio de talleres dirigidos o aprovechando las actividades de ocio y tiempo libre que gestionan por sí mismos.

Es de esta manera que, finalmente, el desarrollo de cada una de las propuestas planteadas en los objetivos de este ejercicio se llevó a cabo, logrando categorizar a las personas del centro con el fin de implementar planeaciones dirigidas a las necesidades que se presentaban, tanto de estimulación como de mantenimiento de habilidades para aquellos que se consideran en excelente estado de salud. El uso de materiales que estuvieron ajustados a las condiciones de la población con colores, contrastes, diferentes tamaños, material manipulable, entre otros y la aceptación de estos como parte de la motivación para rehacer las actividades en momentos muertos de su estadía en el hogar, da cuenta de cómo la aplicación de estrategias centradas en las personas permite desarrollar de manera efectiva el rol del educador especial haciendo un adecuado uso de su saber ser y hacer.

8 Conclusiones

En este ejercicio investigativo se abordó el incremento de la población mayor como una realidad que no puede pasar desapercibida en un mundo de constante cambio. Misma realidad que movilizó a las investigadoras para indagar acerca de las personas mayores, a partir de la pregunta: ¿Cómo el licenciado en Educación Especial puede acompañar procesos de estimulación cognitiva para personas mayores a través de mediaciones educativas?, permitiendo concluir lo siguiente:

- Al involucrar a las personas mayores como principales sujetos participantes de esta investigación, se les dio voz y voto dentro de las actividades planteadas para este ejercicio investigativo, lo que permitió un acercamiento a la percepción que tienen estas personas frente a sí mismos.
- Algunas personas mayores, se niegan a sí mismos la posibilidad de seguir aprendiendo cosas nuevas o mantener las habilidades cognitivas y físicas, mientras que otros consideran que no es tarde para aprender o reaprender. Para muchos, esta última idea, fue la motivación para realizar las actividades propuestas por las educadoras especiales, abriendo espacios propicios para la libre expresión, poniendo en juego las experiencias obtenidas a partir de lo transitado a lo largo de sus vidas y los recuerdos que aún se mantienen en sus memorias.
- Las actividades adaptadas permitieron el reconocimiento de sus capacidades y el límite al cual podían llevar sus habilidades.
- Desde la Licenciatura en Educación Especial de la universidad de Antioquia, en su actual versión 3, se ha planteado la posibilidad de acción en entornos escolares y no escolares, permitiendo al profesional desenvolverse en diversos entornos con población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, diversos trastornos del aprendizaje, entre otros, esto enfocado a los ciclos de vida que comprenden: la niñez, adolescencia y en algunos casos la adultez, lo que deja de lado a la población mayor.
- A pesar de lo anterior, fue posible transpolar los aprendizajes obtenidos, sin embargo, se abre la puerta para seguir ahondando acerca del desarrollo y acompañamiento de las personas mayores a partir del quehacer propio de la educación especial y la posibilidad de

acompañar procesos cognitivos en un ciclo al que algunos llegan con discapacidades congénitas o derivadas del deterioro natural del paso por la vida.

- El abordar a las personas mayores como foco de este ejercicio investigativo trajo diversas dificultades, entre ellas la generada desde la asignación en la línea de ruralidad, a la cual desde el interés de las investigadoras, no aplico plenamente; lo que permite presumir que para la licenciatura la población se encuentra principalmente fuera de la ciudad.
- Ligado a lo anterior, también es pertinente concluir, que si bien una buena parte de la población mayor ha habitado o habita la ruralidad, las diferentes necesidades de atención que requieren los ha hecho migrar a la ciudad. Por lo tanto, el acompañamiento desde el rol de educadores especiales no se debe limitar a imaginarios que se presenten solamente desde la ruralidad.
- Contradiendo la idea de la asignación a la línea de ruralidad como tal, se hace necesario mencionar que desde el programa, no se cuenta con ningún convenio de un hogar, sea de corta o larga estancia en zonas rurales, lo que dificulta como tal el desarrollo de este tipo de enfoques.
- Se generará un banco de actividades imprimibles (**Ver Anexo 7**), para que los profesionales del hogar puedan hacer uso de este en el momento que lo consideren necesario, sin embargo, al no contar con un profesional en educación especial, puede darse que la intencionalidad para el uso del material no sea dirigida de la forma que se plantea desde el saber ser de las investigadoras.

Un mundo cambiante requiere constante movimiento y la educación especial no es la excepción. La posibilidad de abrirse camino al acompañamiento de las personas en ciclos de vida avanzada se considera pertinente, pues pensar en nuevos espacios de formación dentro del programa de Licenciatura en Educación Especial permitirá ampliar el panorama frente al rol que se asume en la educación y asimismo, la oportunidad de compartir saberes con otros profesionales desde la interdisciplinariedad, un enfoque que propicia la unión de un equipo de trabajo en pro de los avances de las personas a su cargo, en este caso, las personas mayores.

9 Recomendaciones

El presente ejercicio investigativo partió de cuestionamientos recurrentes surgidos en la mente de las investigadoras durante el proceso formativo, preguntándose acerca del lugar que ocupa la población mayor en diversos procesos educativos, pero específicamente, en la educación especial.

Pensar que las personas mayores, a su edad, solo necesitan atención en salud y recreación puede ser producto de una falencia estructural, pues se observa en la oferta que se brinda en diversos centros, pero a la par, en diversas profesiones, de índole educativa poco o nada se proyecta para el abordaje o acompañamiento de la misma, incluida la licenciatura en educación especial; lo que contradice los principios profesionales bajo los cuales se imparte la formación académica, toda vez que, a lo largo de esta, y en relación con el Manifiesto por la Educación Especial, se asume a los y las profesionales egresadas como agentes transformadoras de la educación, desconociendo que la capacidad de aprendizaje de los seres humanos es de por vida, al igual que el interés de muchos de ellos.

Es menester posibilitar nuevos espacios e incentivar nuevos caminos, con el propósito de ampliar los conocimientos en torno a las personas mayores, y visibilizar un campo de acción con relación a la población de edad avanzada donde, actualmente, la indagación y comprensión de las necesidades de la población y la posibilidad de intervención en los diversos centros o en las rutas de atención a ellos, es desde el rol del educador especial, inexistente.

Se recomienda entonces, al programa de Educación Especial, incursionar en el abordaje e intervención de grupos poblacionales diferentes a los hegemónicamente asociados al quehacer del educador especial (infancias en edad escolar y población infantil/juvenil con discapacidad). Aportando así al campo de saber y a las líneas de investigación actuales, abriendo otros campos laborales y del conocimiento para este rol.

Los retos que sobrevienen del incremento de la población mayor, frente a los conocimientos derivados del ejercicio académico en el campo de la educación, deben expandir la mirada, abriendo la posibilidad de pensar en un trabajo direccionado a esta población específica, adicionalmente se requiere de un posicionamiento del educador especial dentro de los grupos interdisciplinarios que abordan la población mayor, sin desdibujar el rol propio y el de otras líneas

del conocimiento. Esta articulación permite aunar esfuerzos hacia un mismo fin, en pro de los derechos de la población mayor.

Ligado a lo mencionado en pro de la articulación de saberes, se recomienda al Hogar y sus profesionales, explorar y hacer uso del banco de actividades imprimibles creado a partir de este ejercicio, dentro del cual se encuentra diversidad de material que puede orientar los procesos de estimulación cognitiva para las personas mayores que acompañan y realizarlas de manera interdisciplinar, donde los saberes de cada profesional se unan para lograr un mismo resultado.

Lo anterior busca generar una contribución desde las múltiples posibilidades que brinda el ciclo vital, las cuales pueden abrir el panorama de cara a las futuras actualizaciones de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia, así como del campo laboral de los y las egresadas de la licenciatura.

Referencias

- Agenda 2030. (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible (un.org) Recuperado de <https://onx.la/1529d>
- Alcaldía de Medellín. (s.f.). Equipo para la asistencia y atención de personas mayores. Secretaría de Inclusión/Subsecretaría de grupos poblacionales. Recuperado de <https://bit.ly/3WzDGRA>
- Alvarez-Gayou, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología. México: Paidós. Recuperado el 12 de mayo de 2023 en <https://bit.ly/3JP1VnC>
- Araque, F. y Suárez, O. (2017). Equidad Ética-Jurídica de la Ciencia, para la Emancipación del Conocimiento y los Saberes. JURÍDICAS CUC, vol. 13, no. 1, pp. 97-120. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.13.1.2017.5>
- Beltrán Llavado, J. (2015). Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (45), Recuperado el 12 de abril de 2023 de <https://bit.ly/4a1vOM5>
- Chavarriga, A., y Franco Loaiza, G. (2009). Gerogogía: Aprendiendo a Envejecer, Prosperidad en el Atardecer. Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales, (4), 25-36. Recuperado de <https://bit.ly/3wkopcU>
- Colombia. Ministerio de Educación. (s.f.) Cinco acciones que están transformando la educación en Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3Wq5Hes>
- Colombia. Ministerio de Salud. (2021). Minsalud actualiza política de envejecimiento y vejez. Recuperado el 4 de mayo de 2023 en <https://bit.ly/4dkT4rf>
- Colombia. Ministerio de salud. (2015). Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024. Recuperado de <https://bit.ly/44roPug>
- Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.) Ciclo de vida. Recuperado el 11 de abril de 2024 de <https://bit.ly/44uDVj1>
- Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Decreto No. 681 de 2022- Política Pública de Envejecimiento y Vejez 2022 -2031 <https://bit.ly/3Qwcob2>
- Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social [MinSalud], (s.f.) Envejecimiento y vejez. Recuperado el 4 de mayo de 2023 en <https://onx.la/cc5a4>
- Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. (2015). Recuperado de <https://bit.ly/4bjVNPI>
- Cubillos Álzate J. C., Matamoros Cárdenas M. y Perea Caro, S. A. (2020). Boletín de población personas adultas mayores de 60 años. <https://bit.ly/4bgvMkA>
- DANE. (2021). Personas mayores en Colombia, hacia la inclusión y la participación. XV congreso Internacional de envejecimiento y Vejez: “Década del envejecimiento saludable 2020 – 2030”. Recuperado de <https://bit.ly/3y26ZCh>

- De la Fuente-Bacelis, T. J., Quevedo-Tejero, E. C., Jiménez-Sastré, A. y Zavala-González, M. (2010). Funcionalidad para las actividades de la vida diaria en el adulto mayor de zonas rurales. *Archivos en Medicina Familiar*, 12(1), 1-4. Recuperado el 22 de febrero de 2023 de <http://bit.ly/4dt9zSc>
- Ferrer, S. C., Nova, Á. M. S., Barros, M. P. A., García, L. A. G., & Cruz, M. V. Q. (2012). Caracterización de las actividades básicas de la vida diaria ABVD en un grupo de adultos mayores institucionalizados. *Salud en Movimiento*, 4(1). Recuperado el 22 de febrero de 2023 de: <https://bit.ly/3Wps1or>
- Follari, R. (2007). La interdisciplina en la docencia. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 6(16),1-12. Recuperado el 28 de mayo de 2023 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30501603>
- Gómez-Ramírez E. y Calvo-Soto AP. (Eds. científicas). (2020). *Salud, Vejez y Discapacidad*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. Recuperado el 14 de abril de 2023 de <https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/view/351/494/7045>
- Jaramillo Roldan, R. (2013). *Medios, mediaciones e investigación acción pedagógica*. [Libro, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional –Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/25475>
- La Educación Especial en Colombia. (2021). Manifiesto. Recuperado el 5 de abril de 2023 de <https://bit.ly/3UsJCcz>
- Lado, A., Ismach, L. & Rossi, I. (2002.) La mediación del aprendizaje hoy por hoy y el derecho a aprender. Recuperado el 28 de mayo de 2023 de <https://bit.ly/3y3va3g>
- Lara-Díaz, María Fernanda, Beltrán-Rojas, Judy Costanza, & Araque-Jaramillo, Sandra Milena. (2019). Resultados de un programa de estimulación lingüística y cognitiva dirigido a adultos mayores y su impacto en la calidad de vida. *Revista de la Facultad de Medicina*, 67(1), 75-81. Recuperado el 12 de abril de 2023 de <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v67n1.60831>
- León León, G. (2014) Aproximaciones a la mediación pedagógica, Vol. 5, N°. 1, págs. 136-155. *Revista Calidad en la Educación Superior*. Recuperado el 28 de mayo de 2023 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5580842>
- Naciones Unidas. (2020). *Década de Envejecimiento Saludable 2020-2030*. Recuperado de <https://bit.ly/4b06Q0I>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Envejecimiento y salud*. Recuperado de <https://bit.ly/3wbH5M1>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf.
- Organización VID. (2023). *Una nueva longevidad, el reto de la vida plena en la vejez* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QXooUcVjNXo>
- Parada Muñoz, Karina Raquel, Guapizaca Juca, Jorge Fabián, & Bueno Pacheco, Gladys Alexandra. (2022). *Deterioro cognitivo y depresión en adultos mayores: una revisión*

- sistemática de los últimos 5 años. *Revista Científica UISRAEL*, 9(2), 77-93. Epub 10 de agosto de 2022. <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n2.2022.525>
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, A. M., García Chacón, B. E. y González Zabala, S. P. (2002). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. Recuperado el 5 de mayo de 2023 en <https://bit.ly/4b18Fdl>
- Ruiz Fresquet, J., Llosa, L., Brizuela A. & Puliafito Hamann, E. (2022) Equipos de trabajo interdisciplinarios en contextos educativos. *Praxis educativa*, Vol. 26, No 3 septiembre – diciembre 2022. E - ISSN 2313-934X. pp. 1-13. Recuperado el 28 de mayo de 2023 de <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260307>
- Segura-Cardona, Alejandra, Cardona-Arango, Doris, Segura-Cardona, Ángela, Muñoz-Rodríguez, Diana I., Jaramillo-Arroyave, Daniel, Lizcano-Cardona, Douglas, Agudelo-Cifuentes, Maite Catalina, & Morales-Mesa, Santiago A. (2018). Factores asociados a la vulnerabilidad cognitiva de los adultos mayores en tres ciudades de Colombia. *Aquichan*, 18(2), 210-221. Recuperado el 14 de abril de 2023 de <https://doi.org/10.5294/aqui.2018.18.2.8>
- Tello-Rodríguez, Tania, & Varela-Pinedo, Luis. (2016). Fragilidad en el adulto mayor: detección, intervención en la comunidad y toma de decisiones en el manejo de enfermedades crónicas. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. Recuperado el 22 de febrero de <https://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/2016.v33n2/328-334/es>
- Tobón Giraldo, E. (2017). “Nosotros todavía estamos muy enteros” La imagen corporal en personas mayores. [Trabajo de grado de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional –Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/14136>
- Valverde, L. A. (1993). El diario de campo. *Revista Trabajo Social*, 18(39), 308-319. Recuperado el 12 de mayo de 2023 en <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>

Anexos

Anexo 1. Prueba Pfeiffer

El siguiente enlace le remitirá a un archivo de Drive donde podrá observar la adaptación de la prueba y a su vez el archivo en PDF de las preguntas de la prueba:

https://drive.google.com/drive/folders/1Z_UY4FoSEgJnFSh2afN5wcXGxkK0Ktds?usp=sharing

Anexo 2. Test de Stroop o de Colores y Palabras

A continuación el archivo PDF del test:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZFkXCcPDhM4ax3FgvkUZIWOYIG0O7aCm?usp=sharing>

Anexo 3. Transcripción de entrevistas

En este enlace se alojan las entrevistas realizadas a los nueve usuarios que de manera voluntaria participaron de esta:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gF62ggI4iIAC3JjKgo4IJhhIDJUoIDbP?usp=sharing>

Anexo 4. Actividades

En este anexo encontrará fotos de las actividades realizadas con las personas mayores correspondientes a:

- Club de lectura
- Copia la referencia y coordina (palitos y manos de colores)
- Motricidad fina y gruesa (agarre de pinzas en tela, ubicar fichas de dominó y lanza el pinpon)
- Juego de vasos enumerados (secuencia y torre de vasos)

Enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1zho9kV3nE8rdj-yk57ZVWEgZXTtjBUUs?usp=sharing>

Anexo 5. Consentimiento informado

En este enlace encontrará el archivo en PDF correspondiente al consentimiento informado firmado por la directora del Hogar Sendero de Luz:

<https://drive.google.com/drive/folders/1rz5BoGf1n58qeZAx2jtWzFBJEptbgDhS?usp=sharing>

Anexo 6. Materiales en relieve

En este anexo podrá observar las adaptaciones de algunos materiales usados en las actividades para la participación de las personas con discapacidad visual del Hogar: https://drive.google.com/drive/folders/1dcMQv9MRy9-cgJ8Enbh_qfUG7igLAX22?usp=sharing

Anexo 7. Banco de actividades imprimibles para el Hogar Sendero de Luz

En relación con el último objetivo de la presente investigación, se dispone el siguiente enlace para la consulta del banco de actividades imprimibles de ocio y tiempo libre para las personas mayores:

<https://drive.google.com/drive/folders/1BIcHVFVnxU-lx0q0Fw6vA29PePhXguR5?usp=sharing>